Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible] m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lunes 3 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,262

EL CARNAVAL

INAUGURACION DE LAS FIESTAS

EL CORSO DE COMPARSAS

Resoluciones de la Comision

Con la entrada triunfal del Marqués de las Cabriolas, gran duque de las F. llas y Príncipe de Carnestolendas, se inaugurarán esta tarde las fiestas de Carnaval, que tendrán este año, á juzgar por todos los síntomas, brillo verdaderamente extraordinario.

A las cuatro de la tarde partirá de la calle 18 de Julio, esquina Gaboto, el corso de comparsas, recorriendo aquélla hasta Sarandí, siguiéndo por ésta calle para doblar por Colon, 25 de Mayo y Juncal, disolviéndose luego en la plaza Independencia.

Se calcula q e al corso asistirán más de sesenta comparsas aunque en el sorteo verificado ayer en la Junta solo se hicieron representar treinta y siete. Pero se espera y con razón que las demás comparsas inscritas en la Jefatura concurrirán al Corso, y para ese efecto la Comision de Carnaval ha dispuesto que hoy, desde las 8 a. m. hasta la 1 p. m., puedan recabar las comparsas no sorteadas su número de colocacion en la columna, presentándose á ese efecto en las oficinas de la Municipalidad.

Las comparsas que se hallan en ese caso son las siguiente:

Los Hijos del Monte Cudine, Amantes de la Música, Salame senza fritata, Aspirantes al Puerto, Corre que te chapa el chancho, Lanceros Congos, La Victoria, Peste Bubónica, Palpitadores del Puerto, Amantes del Seruchiamiento, Lo Inchastriami, La Galleta, Locos de la Situacion, Amantes al Choclo, Cocineros cesantes, Estrella del Este, Los Bambalunes, ¿Quién dirá que somos locos? Los sin igual, El carro de los gomosos, Siamo diversi, El Bertí, Non te lo poso dire, Zig Zag, Hijos del Celeste Imperio, Chichoneantes Bernardi, Se la dimos chanta, Caballeros modernos, Flor de oro, Somos pocos y nos entendemos, Pescadores de la punta del caño.

He aquí ahora las comparsas que han comprometido su concurso para la fiesta de hoy, con los números de colocacion en la columna obtenidos en el sorteo verificado ayer:

1. Tunantes Uruguayos; 2. Estrella de Africa; 3. Hijos de la Guarnicion; 4. Guerreros Orientales; 5. Esclavos de Asia; 6. Pobres Negros Cubanos; 7. Estrella de Asia; 8. Pescadores del Este; 9. Boers; 10. Amantes al Queso; 11. Obreros Uruguayos; 12. Emulos de San Crispin; 13. Atorrantos; 14. Esclavos Africanos; 15. Los Manflaretes; 16 Reunion al Asado; 17. Nuevos Marinos del Plata; 18. Defensores de la Patria; 19. Estrella Oriental; 20. Hijos del Naufragio; 21. Pobres Negros Orientales; 22. Marinos del Sud; 23. Niños Unidos; 24. Náufragos del Plata; 25. Esclavos del Uruguay; 26. Amantes al Almacen de don Juan; 27. El Trabajo; 28. Obreros de la Teja; 29. Api, Moschi e Vespe; 30. Obreros del Puerto; 31. Negros Unidos; 32. Obreros más Unidos; 33. Negros esclavos de Nyanza; 34. Huérfanos; 35. Esclavos de la Habana; 36. Amantes al Salchichon; 37. Negros Hacheros.

Encabezará la columna la charanga del 3.° de Caballería galantemente cedida por el ministro de la Guerra, quien ha prestado á la Comision de Festejos la cooperacion más decidida, pues ha facilitado además dos bandas de música de los batallones de cazadores.

Enseguida irán doce batidores á caballo vestidos á la Federica y precediendo al excelentísimo Marqués de las Cabriolas, personificado por el célebre Noy de Vich, el cual, repantigado en el magnífico *mail coach*, de la casa Urta, puesto á la Daumont, irá acompañado por seis lacayos de su numerosa servidumbre.

Enseguida, y por su órden de numeracion irán las comparsas, y detrás de estas los coches de familias.

La Comision de Fiestas, en su sesion de ayer, nombró el jury encargado de discernir el premio á la mejor comparsa. Como se sabe, el premio consiste en un elegante estandarte de seda roja con una alegoría pintada por el notable artista señor Monestier.

El jury, compuesto de los señores Carlos Roxlo, Domingo Laporte y A. Goby, presenciará el desfile del corso desde los balcones del *Jockey Club*.

El concurso de trajes

Es un hecho la celebracion del concurso de disfraces infantiles en los salones del Club Uruguay. Ayer se decidió la compra de los premios que otorgará la Comision de Carnaval. En la sesion que ésta celebrará mañana, se fijarán definitivamente las bases del concurso y el número de premios.

El mundo infantil se ha alborotado al sólo anuncio de la fiesta, y ya son muchos los trajes que han sido encomendados á las principales modistas de la capital.

La cooperacion policial

Una delegacion de la Comision de Fiestas se apersonó ayer al señor jefe político de la capital coronel Bazzano para pedirle el concurso de la autoridad policial en la celebracion de las fiestas que hoy se inician.

El coronel Bazzano se puso galantemente á disposicion de la Comision, prometiendo enviar al corso de esta tarde las fuerzas del Escuadron de Seguridad vestidas de gran gala.

La policía tendrá especial cuidado en que las máscaras que figuren en el corso no sean molestadas por el público estacionado en las aceras.

Apertura de propuestas

Ayer se realizó, con asistencia del presidente de la Junta y los representantes de las cocherías interesadas, la apertura de propuestas para el servicio de carruajes que ocupará la Comision organizadora. Se presentaron propuestas de Rossi, Porta y Urta.

Ha resultado mas conveniente la de Porta, siendo ésta aceptada. Como se sabe, ese servicio resulta gratuito, por el compromiso entre los dueños de cocherías de pagar entre todos los carruajes de que se sirviera la Comision.

El señor Urta manifestó que ponía desde aquel momento á disposicion de la Comision el magnífico *mail coach* de la casa, con dos parejas de caballos, para la recepcion grotesca de hoy al Marqués de las Cabriolas

Se acordó aceptar el generoso ofrecimiento y pasar nota de agradecimiento al señor Urta.

El Marques de las Cabriolas

Compareció ayer el Noy de Vich ante la Comision organizadora para tratar de algunos detalles de la ceremonia de la recepcion del Marqués de las Cabriolas.

Ofreciósele pagarle una remuneracion por el trabajo que va á realizar. El Noy aceptó.

Preguntó luego si le estaba prohibido hablar durante el trayecto que recorrerá en carruaje, pues se sentía con deseos de pronunciar algun *speech* al pueblo.

Se le dijo que podía hablar y él objetó que bien valía la pena aumentar la remuneracion por ese exceso de oratoria. Así se hizo luego. De manera que el Noy hará oir su voz en la ceremonia de hoy.

Iluminacion esta noche

Ayer á última hora dispuso la Compañía de Luz Eléctrica la colocacion de las guirnaldas de lamparillas en la calle 18 de Julio. Según todas las probabilidades habrá iluminacion esta noche desde la plaza Independencia hasta la plaza Libertad.

El corso de ciclistas

La Comision de Carnaval se ha puesto de acuerdo con la Union Velocipédica Uruguaya, para la celebracion del corso de ciclistas, que será quizás el número más interesante y novedoso en el programa de las fiestas de este año. Con verdadero entusiasmo se trabaja para dar á ese corso que anualmente llama tanto la atencion en Niza—el mayor esplendor posible. He aquí ahora la exhortacion que la Union Velocipédica dirige

A LOS CICLISTAS DE LA CAPITAL

La Junta de la Union Velocipédica Uruguaya, especialmente invitada por la Comision de festejos para asociarse á los festejos de Carnaval, ha resuelto efectuar un corso de ciclistas el martes 11 del corriente, que partiendo de la plaza Treinta y Tres (Artola), recorrerá las calles 18 de Julio, Sarandí, Colon, 25 de Mayo, Cámaras, Sarandí y 18 de Julio hasta el punto de partida, cuyo trayecto estará libre para los ciclistas, á todos los cuales se invita, estén ó no estén asociados á los clubs afiliados á esta Union Velocipédica á que concurran el 11 á las 5 p. m. al punto de partida.

Se puede asistir en traje de ciclistas, de particular ó de disfraz á eleccion de los asistentes, siendo indispensable llevar la bicicleta adornada.

Se solicita especialmente la concurrencia de niños y niñas en bicicleta con ó sin traje de disfraz.

La comision de festejos otorgará los premios siguientes:

1.° Un objeto de arte al Club Ciclista que presente en el corso mejor delegacion.

2.° Un objeto de arte al ciclista que presente su máquina mejor adornada.

Oportunamente la Comision de festejos designará el jury.

La Junta Nacional ruega la asistencia del mayor número posible de ciclistas, á fin de asegurar el éxito del torneo.—Montevideo, Febrero 2 de 1902.—*La Junta Nacional*.

El uso del disfraz en el dia de hoy

La Comision de festejos de Carnaval debidamente autorizada por la Jefatura de la Capital, previene que el disfraz es permitido en el día de hoy desde las 2 de la tarde.

Tambien es permitido el juego, desde esa misma hora con serpentinas y flores.—Montevideo, Febrero 3 de 1902. *La Comision*.

Reunion de la Comision de Fiestas

Se cita á las personas que componen la Comision de Festejos del Carnaval para la reunion que se efectuará hoy á las 2 de la tarde en los salones de la Municipalidad.—*El Secretario*.

El ferrocarril á Mercedes

Personas caracterizadas que acaban de recorrer el nuevo ferrocarril á Mercedes, formulan las siguientes observaciones, en el propio interés de la empresa, para que ésta adopte las reformas del caso:

Apuntan, en primer término, el inconveniente, bastante molesto para los viajeros, de que los trenes recorran esa línea, durante la actual estacion de verano, en las horas más calurosas del día, por cuanto salen de Montevideo á las 8.5 a. m., llegando á Mercedes á las 6.25 p. m., y salen de Mercedes á las 7 a. m., llegando á Montevideo á las 5.25 p. m.

Son 300 kilómetros aproximadamente, en cuyo trayecto los pasajeros tienen tiempo suficiente para sudar la gota gorda, comerse medio quintal de polvo y quedarse atontados por el intenso reflejo solar y los barquinazos del wagon.

Las personas aludidas opinan que habría conveniencia positiva en organizar, para la estacion de verano, viajes nocturnos, como los que rigen en la línea de Montevideo al Paso de los Toros

En segundo término, observan que la empresa nada ha hecho para contrarrestar la natural competencia de los vapores de la carrera, desde que el pasaje de 1.ª clase en su ferrocarril es igual al de tales vapores, y el de 2.ª es extraordinariamente caro, ascendiendo más ó menos, al doble del que cobran las compañías de navegacion.

A esto hay que agregar que en el vapor la comida está comprendida en el boleto de pasaje, mientras en el ferrocarril hay que pagarla á parte, á razon de 60 centésimos, y que en el vapor los pasajeros de 2.ª clase nada pagan por exceso de equipaje, mientras en el ferrocarril se les cobra á precios subidísimos.

Así es evidente que los trabajadores y, en general, las clases sociales menos acomodadas, no pueden viajar en la línea de Mercedes, como, he aquí un caso concreto, ha pasado en estos días con treinta y tantos peones contratados para los saladeros del Cerro, quienes tuvieron que venirse en el vapor de la carrera.

Las personas aludidas añaden que, aun cuando la empresa no tiene hasta ahora motivo de queja acerca del movimiento de pasajeros en su línea, es positivo que los vapores de la carrera siguen conduciendo la misma cantidad que traían antes de la inauguracion del ferrocarril á Mercedes—lo cual debe ser sintomático para juzgar con acierto la conveniencia de la rebaja de los pasajes anteriormente apuntada.

En cuanto á los fletes, ellos son tan subidos que solo por imprescindible necesidad el comercio remite desde Montevideo á Mercedes artículos por ferrocarril. Baste recordar que el hielo, el cual se vende aquí á 12 centésimos el kilo, no puede expenderse en Mercedes á menos de 20 centésimos, debido á recargo del flete.

Nuestros informantes concluyen constatando que en Mercedes reina la mejor buena voluntad por la empresa del ferrocarril que ha venido á poner aquella ciudad en directa comunicacion con la capital, pero que será imposible la proteccion del público mientras rijan las tarifas actuales.

Actividad gremial

OFICIALES SASTRES—El Consejo Directivo de la Sociedad de Resistencia Oficiales Sastres se reunirá el martes próximo á las 9 p. m., para dar cuenta de algunos asuntos de interés para la comunidad.

Al precio de dos centésimos han sido colocados centenares de folletos conteniendo el reglamento de la sociedad que el gremio tiene fundada.

MOZOS DE CAFÉ Y HOTEL—Esta noche, en el local de la calle Arapey, se reunirá la Comision Directiva de la Sociedad Cosmopolita de Mozos, á objeto de discutir la admision de nuevos afiliados, informar sobre ciertas mejoras gremiales y dar lectura de las notas entradas últimamente.

ARTE CULINARIO—Tambien celebrará sesion el próximo martes á las 10 de la noche, la Comision Administrativa de la Sociedad Cosmopolita Arte Culinario y Mozos Tendrá por objeto la reunion discutir asuntos de órden interno.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Sigue «La Suerte Loca» llevando enorme concurrencia al Politeama, y sigue obteniendo el favor del público, que se manifiesta en repetidas demostraciones de afectuosidad y simpatía hácia los autores. Gil, la Sanchez, la Iñiguez y la Jordán obtienen nutridos aplausos.

Para hoy se anuncia «El Bateo», «La Suerte Loca», «La Victoria del General», y en tercera seccion la revista «El nuevo A vuelo de pájaro», con estreno de varias escenas, entre las cuales un terceto entre la Poesía, la Música y la Pintura nacionales.

La firma De María-Fernandez ha entregado dos nuevas obras á la empresa del Politeama.

La primera es un sainete de costumbres criollas, con música de Reinau, titulada «Pon las barbas en remojo» ó «El número 4017»; la segunda es una zarzuela, con música del maestro Eduardo García, que lleva por título «En la boca del Riachuelo».

Hoy comienzan los ensayos del «vaudeville» en dos actos, arreglado del francés por Samuel Blixen, con música original de Logheder, titulado «La boda de Romantino».

La Suerte Loca—Cualquiera pensará al leer esta crónica, ligera y mal hilvanada, que nosotros somos como Lucas Gomez: nos lo guisamos y nos lo comemos. Sin embargo, desde un principio lo hemos de decir: *La Suerte Loca* nos ha parecido un *bijou*, una obra de rechupete. Y no será de seguro por la afinidad que nos acerca al autor del arreglo de la obra de Bayart, desde que si se creyera tal cosa, estaría detrás para desmentirá quien tal pensare el mismo público que durante dos noches se ha encargado de hacer con sus ovaciones el *cartel* de la nueva produccion.

La Suerte Loca es la personificacion de esa variante y caprichosa deidad en un oficial de húsares, encerrado en formidable fortaleza por un primer ministro de todas las Rusias, celoso de las ventajas conseguidas ante su mujer por el airoso discípulo de Marte. A esa fortaleza conducen más tarde un tal duque de Curlandia,—primo de la emperatriz reinante,—que con la ayuda del oficialejo escurre el bulto tan á maravilla que ni una vez aparece en escena. Entre tanto la zarina viene de incógnito, á visitar al duque que ya ha tomado el portante y á su llegada el gobernador del castillo, se encuentra sin el pájaro en la jaula y con sus pájaros tambien volados, desde que es cuestion de perder la cabeza... y no en sentido figurado. Pero al húsar se le ocurre sobre la marcha el expediente salvador y con una desenvoltura y un aplomo que ya se querrían muchos de aquende y de allende para comparecer ante los gobernantes irritados, se presenta como duque de Curlandia y de buenas á primeras le hace el amor á la emperatriz. Esta que no ha perdido las mañas ni las debilidades mujeriles, acepta sus galanteos y ordena que le lleven al galante cuanto falsificado príncipe á su palacio de invierno, donde se desarrolla la última escena en medio á una decoracion magníficamente pintada por el artista Piantini y que es por todos y cada uno de sus detalles una verdadera maravilla. Pues, como decíamos, la emperatriz da allí una fiesta y hace traer al seudo duque, quien cansado de fingir declara que prefiere volver á su prision antes que seguir fingiendo. Para volver á la prision empieza por declararle su amor á la zarina, que no se enoja; le besa luego un hombro, y nada, y por último sube á la mejilla, sin que á la emperatriz le produzca el hecho otra cosa que la agradabilísima sensacion que (¡Dios que nos condene si pensamos mal!) producen los besos de boca fresca y varonil en las mejillas de una dama hermosa y enternecida. Viendo que no va á la carcel, el húsar trata de irse á una gruta con la emperatriz y este da motivo á un hermoso duo, cantado en el teatro á oscuras y con un soberbio paisaje invernal al fondo,—que constituye el instante más delicioso de los muchos de la obra. Con la conclusion del duo llega una carta que descubre el pastel urdido por el arrojado húsar y nada cuesta figurarse el enojo de la absoluta zarina al verse engañada. Pero, como dicen, que en aquellos países sucede á las que gobiernan,—triunfan sobre la iracundia de la soberana sus nobles sentimientos de mujer, pone á prueba al oficial, comprende su abnegado corazon y le declara que está dispuesta á ser su esposa, en medio de la estupefaccion de los servidores que aguardaban una degollina formidable en vista del talante de su Magestad Imperial.

Esta trama sencilla con sus ribetes de poética lejanía, que viste á los hechos de sugestivo encanto, está primorosamente bordada en la obra sin que falte al lado del engaño audaz y de la oriental magnificencia tártara de la corte rusa (de las comedias), la nota cómica del primer ministro que es, como sucede casi siempre, y en todas las Batuecas del Universo, un servilon de la última especie. Y conjuntamente con el diálogo feliz, ha ido la inspiracion de Logheder, ó la recíproca, para mejor decir, desde que la letra se ajustó á una música escrita para otros tenores. De todas maneras, el conjunto de *La Suerte Loca* justifica el estruendoso favor que ha obtenido del público, por las excelencias de su letra y la vivacidad de la música y mucho nos hemos de equivocar ó esta obra, de corte casi clásico en el género á que pertenece, ha de ser vista y oida con agrado no solo por nuestro público, sino tambien por cualquiera ante quien se represente.

Está de más decir que los actores de la compañía Gil han puesto todo su inteligente empeño para llevar adelante la produccion Blixen-Logheder y que la Iñiguez, de húsar y la Sanchez, de emperatriz, lo parecen tan de verdad que se sienten deseos de ser cuando menos soldado de la guardia que custodie a la una y obedezca á la otra. Gil, de primer ministro, ha sabido dar á su grave papel toda la perfeccion burlesca, que sin ser chocante, da la nota alegre y Galvan, de jefe de fortaleza, interpreta su papel con la formalidad académica requerida.

No hemos de cerrar este esbozo crítico sin decir dos palabras mas acerca de las decoraciones. Valen tanto que aun sin el concurso de la música y del diálogo, valdría la pena ir al Politeama, solo por verlas.—*Cualquiera*.

«EL PAIS»

Parece que ha quedado en nada la anunciada reforma y cambios de direccion y redaccion en *El País*

Los lectores conocen lo ocurrido al principio. Tuvo lugar en aquel colega una reunion á la que habían sido invitados treinta y tantos ciudadanos nacionalistas, pero á la que solo asistieron los señores doctores Palomeque y Lerena (Andrés), don José M. Silva y Antuna y el dueño del diario don Carlos K. Mac Coll, quien expuso la situacion que daba motivo al llamado de los amigos.

El doctor Palomeque deslindó dos puntos: el financiero y el político. No quería co-propietario: que desaparecieran los condóminos ó pseudos-tales y que quedara único dueño el señor Mac Coll; que hecho esto, entonces prestaría su concurso intelectual y moral al amigo, explayándose sobre el otro punto relativo á la política, que debiera ser siempre elevada y patriótica.

El doctor Lerena apoyó cuanto se expuso, por ser ideas ya arraigadas en él de tiempo atrás. Y el señor Silva, á su vez, se adhirió á todo ello Desde luego el señor Mac Coll dió por arreglada la cuestion económica, sin vacilacion alguna; y al dia siguiente apareció la noticia, que ya se conoce, de que los doctores Palomeque y Lerena se hacían cargo del diario desde el 1.° de Febrero.

Ahora bien: como no sucedió aquello de la separacion de los co dueños de ahí que el doctor Palomeque, que nada ha escrito en el diario hasta la fecha, no haya asumido la direccion propuesta.

Ecos Sociales

Penosa impresion ha causado en nuestra sociedad la inesperada muerte del jóven Ramon Perez, acaecida ayer á las 12 del dia.

El jóven Perez era apreciadísimo entre nuestra juventud, por sus condiciones de carácter, sincero, franco y simpático. Ayer mismo á las 4 de la tarde fueron sepultados sus restos.

*** Regresó ayer á Buenos Aires, despues de haber permanecido varios días entre nosotros, el doctor Francisco Uriburú hijo, director de *El País* y una de las inteligencias más brillantes y mejor preparadas de la juventud argentina.

*** Se encuentra entre nosotros, procedente del interior, el jóven Alfredo Carve que pasará una temporada de quince días en Montevideo.

*** El martes regresará de Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos, que ha pasado unos dias en aquella capital.

*** Hoy habrá gran concierto en los Pocitos, por ser dia de fiesta. Regirá el siguiente programa: Meyerbeer: Stella del Norte. Sinfonía; Listz: Segunda Rapsodia, Húngara; Boito: Mefistófeles, Pot-pourri; Nicastro: Noches Orientales. Vals; Ponchielli: Gioconda, acto 1.° y 2.°; Gómez: Guaraní, Pot-pourri; Verdi: Aida, acto 3.°; Frías: María Elena, vals.

*** Ha llegado á la capital, procedente de Maldonado, el jóven Hugo O'Neill, que ha pasado una temporada en el Hotel Risso de Punta del Este.

*** El cinematógrafo que funciona en el Politeama, tomó ayer numerosas vistas en la Parva Domus, que serán exhibidas el juéves próximo en dicho teatro.

Entre las vistas tomadas hay algunas que llamar n la atencion, como ser: Carga de caballería por uno de los regimientos, desfile del Poder Ejecutivo y desfile de un regimiento de artillería.

Nos consta que las vistas, despues de reveladas, han resultado espléndidas.

*** Numeroso cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos de la apreciable señora Emilia Rosas de Roldós.

*** En el tren partió para el Salto el doctor don Eduardo Lamas, secretario del Directorio del Partido Nacional. A su regreso que será el dia ocho, se embarcará en el vapor Bresil con destino á Europa, donde permanecerá diez ó doce meses

*** Llegó ayer de Buenos Aires con una de sus interesantes y distinguidas hijas, nuestro apreciable compatriota el doctor Juan Angel Golfarini.

Hoy parte para Canelones, donde están personas de su familia y dentro de pocos días volverá al Hotel Central.

PARA EL MUSEO HISTÓRICO

El doctor Joaquín de Salterain ha recibido del señor Remigio Castellanos, para enriquecer las existencias del Museo Histórico una coleccion de 85 monedas de cobre de diversas épocas.

Entre esas monedas hay dos notables: una riograndense del 1835 y otra de la Confederacion argentina,

Hay además de la coleccion una pequeña moneda de plata, rarísima, de las que se imprimieron cuando la jura de la Constitucion de la República. El ejemplar donado conserva en las más perfectas condiciones el lazo de cinta que le fué colocado entonces.

El señor Castellanos ha prometido hacer todo lo posible para que ese valioso donativo no sea el último, y piensa conseguir objetos y documentos de mucho valor.

Esta generosa cuanto útil disposicion de ánimo del señor Castellanos, debería encontrar imitadores, pues de esa manera el Museo Histórico respondería con entera verdad á los fines para que fué creado, constituyendo, á la vez que un sitio de recreo, una enseñanza práctica y demostrativa de las épocas pasadas y de los notables sucesos desarrollados en el país durante ellas.

Aniversario de Quinteros

Realizóse ayer con gran concurrencia de miembros del club Vida Nueva y otros colorados, la ceremonia conmemorativa del luctuoso aniversario de Quinteros.

La gente afluyó desde temprano al Cementerio para visitar la tumba de los jefes sacrificados en aquella época de pasiones inclementes.

A las 10 a. m. ofició junto al monumento monseñor De Leon, capellan del Ejército.

A nombre del club Vida Nueva el bachiller Perez Olave pronunció la oracion fúnebre.

Hablaron luego don Pedro Manini Rios en representacion del club de la 7.ª seccion, el señor Oscar de Palleja, el teniente Patiño y otros. Una niña recitó una poesía.

Una Comision del Club Vida Nueva depositó en el monumento una gran corona de jazmines blancos, orlada por una ancha faja de seda.

Los colorados de la 7.ª seccion remitieron 35 coronas.

Además muchas familias enviaron flores para adornar el sepulcro.

La Comision de honras usó distintivos de color punzó.

Una compañía del 4.° de Cazadores rindió honores durante todo el dia.

La banda de música del mismo cuerpo tocó un buen número de composiciones de carácter fúnebre.

El servicio de policía fué hecho por el personal del Escuadron de Seguridad, á pié y á caballo.

En el local del Club Vida Nueva tuvo lugar la conferencia sobre Quinteros del señor Eduardo Flores, ventajosamente conocido como orador. El Club estaba repleto de concurrencia.

El trabajo del señor Flores consiste en un estudio importantísimo de los sucesos políticos mas culminantes desde la Independencia hasta el año 1865.

El orador fué vivamente aplaudido y escuchado con religiosa atencion.

Debido á las grandes dimensiones del trabajo se suspendió su continuacion á las 12 de la noche.

Azafran y naftol

La ordenanza dictada por la Direccion de Salubridad sobre fabricacion de sorbetes permite el uso del naftol como materia colorante perfectamente inocua, y, sin embargo, mientras rija la ordenanza sobre coloracion de los fideos, promulgada, si no estamos trascordados, en 1891, queda prohibido para esta última sustancia alimenticia el uso de todo colorante que no sea el azafrán.

Es evidente que si el naftol no perjudica la salud de los consumidores en los sorbetes, tampoco puede perjudicarla en los fideos, y, esto no obstante, la Direccion de Salubridad continúa multando y persiguiendo á los fideleros que se salgan de los límites del azafrán.

Con el fin de saber á qué atenernos fundadamente al respecto, conversamos ayer sobre el punto en cuestion con uno de nuestros principales químicos, quien tuvo á bien suministrarnos los siguientes informes:

El naftol, derivado de la hulla, se emplea en Europa, con explícita autorizacion de las ordenanzas municipales, como materia colorante de muchas sustancias alimenticias, como ser fideos, sorbetes, caramelos, confites, etc.

Es completamente inocuo, más inocuo todavía que el azafrán, el cual resulta un estimulante muy activo del sistema nervioso, al punto de que, suministrado en dosis de gramos, puede determinar perturbaciones graves especialmente en los organismos femeninos. En cambio, el naftol se puede emplear en dosis macizas sin el menor inconveniente.

Debido á tales motivos, en Europa el azafran ha sido casi totalmente reemplazado por el naftol en la coloracion de los fideos, tambien atento al precio más reducido de este último producto.

Por lo demás, la ordenanza de 1891 tiene su perfecta justificacion en el hecho de que entonces el naftol no había sido aún descubierto.

Tan es así, concluyó nuestro informante, que el laboratorio químico municipal, como complemento lógico y accesorio de la ordenanza sobre fabricacion de sorbetes, que se ha promulgado en estos días, va á proponer á la Direccion de Salubridad que se permita tambien á los fideleros el uso del naftol como materia colorante.

CENTROS Y CLUBS

En la X de Noviembre—Se efectuó ayer en la Sociedad X de Noviembre, en su local de la Playa de Ramirez, la anunciada *tenida oficial* con que hacía su estreno la nueva Comision Directiva.

La fiesta asumió proporciones extraordinarias y estuvo animadísima Al final del banquete, cuyo menú estuvo á cargo de Lanatta, se pronunciaron brindis felicitando á la nueva comision de la X de Noviembre y haciendo votos por la prosperidad social.

Los invitados á la fiesta se retiraron altamente complacidos. La «tenida» de ayer fué de las que hacen época.

En la Parva—La Parva Domus Magna Quies tambien estuvo de fiesta ayer. El elemento de *proa* fué numerosísimo y contribuyó al éxito del «original bautizo del artista señor Enrique Gil», cuya ceremonia constituía uno de los importantes números del programa.

Al finalizar la fiesta, que estuvo animadísima, se tomaron varias vistas cinematográficas.

Circolo Napolitano—Con numerosa concurrencia se verificó antenoche el concierto vocal é instrumental, inaugurando las reformas hechas en el edificio del Circulo Napolitano.

Todos los numeros fueron ejecutados con la mayor perfeccion, bisándose entre otros el 6.° de la primera parte y la romanza de la ópera «Jone».

La señorita Sara S. Quintela llamó justamente la atencion por la forma cómo ejecutó el solo para violín, que contenía el número 2 de la segunda parte, y asimismo los demás artistas y aficionados que tomaron parte en la fiesta.

DEL MAR Y DEL RIO

Muerte á bordo—A bordo del vapor inglés Oravia falleció ayer de mañana una pasajera de tercera clase, de peritonitis.

Puesto el hecho en conocimiento de la Sanidad Marítima se dispuso que el cadáver fuera sepultado en la Isla de Flores, pues el referido paquete se encontraba en cuarentena.

Por la mañana, terminadas las operaciones de descarga, el Oravia se dirijió á la isla, donde fué bajado el cadaver.

Poco tiempo despues, el paquete seguía viaje para Valparaiso.

El Cap Verde—A las 4 de la madrugada salió ayer de nuestro puerto con destino á los de Vigo, Cherbourg y Hamburgo el vapor aleman Cap Verde.

Bote tumbado—El patron del vapor del tráfico Río Negro se presentó ayer tarde á la Comandancia de Marina é hizo entrega de un bote que encontró lleno de agua á la altura de la Restinga, Piedras de San Pedro.

Sus tripulantes, Santiago Aicardi, Pablo Vedan, Francisco y Manuel Iglesias, éstos tres últimos menores de edad, manifestaron que habían salido de Bella Vista á dar un paseo por la bahía, y que una fuerte racha de viento tumbó la embarcacion, llenándola casi por completo de agua.

El Sesostris—A las 8 de la noche siguió viaje para Hamburgo el vapor aleman Sesostris, que conduce de Chile un importante cargamento de minerales.

Vapores de los ríos—Salió anoche para Buenos Aires el vapor argentino Eolo conduciendo 136 pasajeros.

Cabotaje—Entraron ayer: el paylebot nacional Pollo, de Puerto Flores; el paylebot Nemo, del mismo punto; la balandra nacional Clarita, de Maldonado.

Salió la balandra nacional Rio San José, para Santa Lucía.

En viaje—Alfalfa, salió el 30 de Newport con carbon para este puerto.

Danube, salió el 31 de Southampton para el Brasil y el Rio de la Plata.

Thames, de Southampton para La Plata, salió el 30 de Pernambuco.

Clyde, de La Plata para Southampton, pasó el 31 por San Vicente.

Oropesa, procedente de Liverpool, llegó el 31 á Valparaiso.

Ovingdean Grange, de este puerto para Londres, pasó el 31 por San Vicente.

Sailor Prince, salió anteayer de Nueva York para este puerto.

Importe de multas—Por error se dijo que la Direccion General de Instruccion Pública había recibido de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos la cantidad de 15 pesos importe de multas aplicadas á varias embarcaciones del tráfico.

La cantidad entregada por la Comandancia de Marina alcanza á 52 pesos.

DE GOMEZ CARRILLO

Con la muerte de Henry Fouquier desaparece la más prodigiosa fábrica de productos periodísticos que existía en el mundo. No hay idea de lo que este hombre producía cada mañana antes de almorzar. Era crítico, revistero, filósofo, polemista, autor dramático y conferencista. Trabajaba por mayor y menor. En todas las ciudades de provincia tenía agencias, y hacía tambien algo para la exportacion. Pero su gran negocio estaba en París mismo, donde todos los diarios eran para él feudos, y donde no podía haber fiesta sin conferencia suya.

Pero lo admirable no es esto. Otros hay en Francia, tierra productora por excelencia, que trabajan tanto como él.

Uno de ellos es Edmond Lepelletier, consejero municipal, orador de café, cronista de los periódicos de todos los pueblos de los departamentos y de todos los barrios de París, autor de cien novelas más ó menos patrioteras é históricas, crítico de arte, de literatura, de teatros, etcétera, etc., etc. Otro es Jules Claretie, que, á más de su manufactura de libros y de artículos desempeña las funciones de administrador general de la Comedia Francesa.

No; lo admirable en Fouquier no fué la fecundidad, sino la perfeccion en la abundancia. Hacía de todo y todo lo hacía bien. Sin modificar, sin inventar, sin regenerar, trabajando modestamente en los mismos moldes que sus maestros, llevó á un grado de impecabilidad completa el arte del «chroniqueur». Fué, en lo ligero, en lo efímero, el más encantador. Para todas las noticias de actualidad supo hacer un marco de oro.

Revoloteando cual una brillantísima mariposa, cubrió con el polvillo de oro de sus alas los más insignificantes asuntos. Dió consejos sin pedantería como un ateniense, paseándose siempre por floridos senderos de nobles parques. Dijo mucho de esas cosas que «no deben decirse», y lo hizo con tal elegancia, que nadie pudo jamas llamarle insolente, ni siquiera indiscreto.

Su filosofía delicada, hecha de escepticismo, de perdon, de bondad y de melancolía, era la expresion del alma parisiense El mismo lo decía sin vanidad, y más bien como para excusarse de no ser profundo. Sus libros se titulan «Filosofía parisiense», «Sabiduría parisiense», «Paradojas parisienses». Todo, en su arte y en su cerebro, era de la ciudad admirable. Su corazón tambien su corazon todo misericordioso—como nos lo prueban sus innumerables artículos en defensa, en elogio, mejor dicho, de las cortesanas, de los vagabundos, de los poetas miserables, de los revolucionarios tristes, de todos los seres odiados y despreciados en fin.

Y esta piedad suave, esta benevolencia sonriente, fué, á veces, heróica. En 1892 á 93, cuando los primeros atentados anarquistas infundían pánico en Europa, cuando la policía, persiguiendo á todos los libertarios, hacía pensar en las antiguas jaurías de los primeros guerreros asiáticos, cuando no había ni piedad ni cuartel, el escritor ligero, el frívolo cronista, sin declamar, atrevióse á decir que «si los desgraciados querían destruir la sociedad, era tal vez porque la sociedad merecía ser destruida, ó si no, modificada». El gesto fué muy bello. Fué un gesto de suprema piedad, espantada del egoismo general, y fué peligroso, pues en aquel entonces no existía la tregua que hoy permite hacerse mútuas concesiones entre burgueses y revolucionarios, en un país donde dos ministros son socialistas.

La enseñanza de los sordo-mudo

EXAMENES DEL COLEGIO LAUNARDIE

Sabido es que EL SIGLO ha tratado repetidas veces el problema que entraña en nuestro país la enseñanza de los sordo-mudos por el sistema oral puro. Por lo tanto, nada más natural que, en vista de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo tendentes á proporcionar á los infelices privados de la palabra una enseñanza racional y metódica, que les proporcione los medios de luchar por la existencia al par de todos sus semejantes,—consignemos una palabra de elogio á esa disposicion que tendrá como benéfica consecuencia el medio de habilitar á muchos desgraciados para el ejercicio de sus deberes cívicos y para conquistar un puesto en la sociedad.

Y aquellos que no han tenido ocasion de comprobar las excelencias del sistema oral puro, ó que crean exagerados los beneficios que le adjudicamos, podrán muy pronto convencerse de que en los resultados prácticos se llega á grande altura para la enseñanza de los sordo-mudos.

El dia 13 del actual se verificarán en los salones del Ateneo los exámenes del colegio de sordo-mudos que con singular competencia dirige la señora Launardie desde hace ya algunos años, habiendo formado discípulos que pueden dar prueba de los esfuerzos desplegados en su educacion.

La señora Launardie, estudió en la afamada escuela de Montpellier, y no hay en el país persona que pueda equipararsele en el difícil arte de otorgar por la paciencia y la enseñanza metódica el habla, á los desgraciados que un defecto físico les ha privado de esa primordial necesidad social.

República Argentina

DE LA NACION DE BUENOS AIRES

EL PAIS A TRAVES DE LA ESTADISTICA

Los enemigos implacables de este triste gobierno, algunos flamantes, han tomado la táctica de asustarlo, presentándole la situacion del país en perspectivas siniestras y sombrías; táctica inocente, cuando se esgrime contra un gobierno curado de espanto por esa resignacion fatalista que le han infundido las tribulaciones que ha pasado. El pesimismo que toma al país como un aterrador espantajo, es no solo inocente en sus propósitos, sino lo que es realmente deplorable, sus efectos é impresiones repercuten fuera del país, difundiendo desconfianzas y restricciones perjudiciales y exageradas.

Los que observamos la situacion sin espíritu preconcebido y sin profesar a este gobierno ni amor ni odio, sin que ninguna pasion ni interés político inspire nuestros juicios á su respecto, pues como los hechos lo evidencian, no tenemos más móvil que el de incitarlo á gobernar lo mejor que le sea posible; los que con frialdad de criterio juzgamos la situacion, no podemos aceptar que se convierta al país en coco del gobierno, exhibiéndolo arruinado y decadente, solo para hacer de esta ruina una incriminacion; y no lo aceptamos, porque esa táctica hace mal gratuito al país, y al gobierno no lo impresiona ni lo corrige. La verdad es que la nacion crece y se desenvuelve, aun á despecho de las contrariedades de las finanzas oficiales, que son sin duda una rémora y un factor de exaccion y de perturbacion.

Este criterio analítico que discierne lo que corresponde al país y lo que es imputable á la imprevision y desórden financieros, lo corroboramos en las cifras, cuyo testimonio tranquilo é irrefutable, demuestra que el país no está en ruinas, no se arrastra por la pendiente de la decadencia, sino al contrario, despliega su más poderosa expansion de desarrollo. Tomemos las cifras más significativas de estas energías de vitalidad nacional; confrontemos la estadística del comercio exterior, la más virtual de todas, porque refleja el poder económico y financiero en sus relaciones externas.

El año anterior presenta la cifra más alta que haya alcanzado hasta ahora el intercambio de la República, excediendo al año precedente, que ya era un record, en quince millones de pesos oro, con la peculiaridad de que este aumento corresponde casi exclusivamente á la exportacion, es decir, al haber de la produccion ¿Se puede decir ante este testimonio irrecusable, que el país se arruina y está en decadencia? Las malas finanzas, las contrariedades que han perjudicado las industrias orgánicas de la nacion, no han conseguido comprimir el poder de expansion económico.

La inmigracion, como ya lo hemos comprobado, ha alcanzado tambien en el año anterior la cifra más elevada de los años normales, y si la emigracion ha sido sensible, eso revela una perturbacion, pero no la postracion de esa energía viva de crecimiento nacional.

Tomemos otra de esas cifras virtuales y sintéticas que condensan en su expresion la actividad interior de la República: el tráfico de los ferrocarriles. Segun cálculos muy aproximados, la explotacion de las veinte líneas principales que sirven el tráfico, pasa de cuarenta y cinco millones de pesos oro, cinco millones más que en 1900, habiendo movilizado más de veinte millones de pasajeros, con exceso de cinco millones sobre el año anterior, y quince millones de toneladas de carga, con tres millones de aumento sobre el precedente; debiendo hacer constar que las cifras referentes á 1901, no comprenden más que diez meses del año y deben ser por tanto aumentadas por lo menos en un diez por ciento.

El rendimiento medio, según los datos de las compañías que son siempre castigados por sistema de empresa, ha sido de cuatro por ciento, superior en medio por ciento al del anterior. Ante este testimonio numérico, no se puede decir, sin falsedad ú ofuscacion que el país se arruina, y se debilita en su economía; lo que se puede comprobar es una perturbacion en el comercio interior, una paralizacion con restricciones angustiosas, síntoma de una crisis de liquidacion de las que periódicamente ocurren en todas partes, cuando el capital en circulacion se encuentra por cualquier motivo restringido en sus operaciones. Estos son fenómenos financieros, nerviosos si podemos así decir, que no afectan las energías latentes de la produccion, que es la víscera vital por excelencia en el organismo económico.

La crisis que pasamos es comercial, es financiera; el capital circulante se ha sentido por abuso de crédito ó por diminucion de consumo ú operaciones, perturbado en su giro, y en su contraccion produce este malestar que desaparecerá por la liquidacion que se va operando penosamente. Estos fenómenos son normales, y se les ha comparado á una marea, por el flujo y reflujo de negocios que alternativa y periódicamente determina, sin que á nadie se le ocurra decir que ellos son indicio de ruina y desolacion.

Distingamos, pues, entre el país y el gobierno, y no le hagamos sufrir gratuitamente al primero las censuras que solo deben gravitar sobre el último, cuyos apuros y vicisitudes no dependen tampoco del país sino de su incontinencia y de su imprevision. El país esta fuerte, vigoroso, potente en su economía como evidentemente lo demuestran las cifras que hemos consignado, y no hay para que exhibirlo como un espectro, al solo objeto de aterrorizar un gobierno, que si fuera susceptible de enmienda ó intimidacion bastaría con que contemplase las cifras cabalísticas de sus finanzas.

CRÓNICAS ESPAÑOLAS

SAN ANTONIO Y WEYLER

¡Ay, Santo de las niñas!
¡Ay, San Antonio!
No [illegible]
danos un novio.
Un buen partido,
[illegible] paisano,
[illegible] lo mismo.

Y vuelvo á mi tema de que la mayor parte de las tradiciones populares van desapareciendo, y es preciso reformar el *Folk lore* en que están inmortalizadas para que las futuras generaciones no se llamen á engaño, y cunda el error de padres á hijos, como el vicio de la sangre y las inclinaciones congénitas que tanto degeneran las razas

Hace dias se derrumbó uno de los más sólidos basamentos de la credulidad pública, el contenido en la clásica copla:

«Si quieres que te caiga
la lotería... etc.»

Los falsificadores de décimos vinieron á demostrar á la posteridad que no se debe hacer para que caiga la lotería lo que dice la copla, sino todo lo contrario.

No dormirse.

Anteayer demolió el general Weyler con su á estas horas célebre decreto sobre el *Matrimonio de los militares*, otro de los mas firmes pilares del popular candor: el cimentado en el cantar con que encabezo estas líneas.

Desde el sábado han quedado definidos los poderes del santo de Padua y del general de Ibiza: el santo dispondrá de los novios paisanos; pero de los novios militares dispone el ministro de la Guerra.

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César

Si mañana se casa una muchacha con un teniente de húsares, que no le vaya á llevar en señal de agradecimiento una vela á San Antonio.

Ese vela y la de todos los matrimonios en que el consorte sea militar, le corresponde por derecho á Weyler

Si esto no es la emancipacion de la Iglesia y del Ejército, que venga y que lo vea Azcárraga, quien, por haber vivido constantemente en los linderos de la una y del otro, ó, como si dijéramos, «entre la espada y la pared» (del convento), puede ser el único árbitro en esta demarcacion de límites.

Ahora sí que se habrá quedado «espatarrao» D. Marcelo, más que el baturro de la copla:

«Una pata tengo aquí
y otra tengo en tu tejao,

con ese abismo que el general Weyler ha abierto entre el cuartel y la parroquia.

Desde mañana, frente á la institucion religiosa de *El Pan de San Antonio*, donde se recauda en buena moneda la gratitud de las solteras despenadas por el santo, se fundará la marcial institucion de *La torta de don Valeriano*, donde ingresarán los sufragios de las despenadas por el ministro.

Yo bien sé qué á las muchachas las dará lo mismo agradecer el milagro del matrimonio (¡y tan milagro en estos tiempos calamitosos!) á un santo que á un ministro, aún cuando sean dos personalidades tan antiéticas.

Ellas dirán:

Hágase el milagro
y hágalo don Valeriano

Así es que las más avisadas encenderán una vela á San Antonio y otra al diablo, quiere decir á Weyler.

Porque este Weyler es el diablo.

Solo al propio Satán se le ocurre disputar las atribuciones á un santo y compartir con él la gratitud de las almas.

Ya estoy viendo llegar á la nueva institucion de *La torta de don Valeriano* las peticiones y las ofertas en la misma forma que hasta ahora llegaban á la institucion de *El pan de San Antonio*:

«Valeriano, si me concedes un teniente jóven y rubio, con el bigote rizado y el sueldo de capitan para que pueda casarse, te regalo un sombrero de copa, ¡qué buena falta te hace!

Elcirita de S.»

... *De S.* (del que sea).

Y ya estoy viendo en el *Boletín Oficial del Ministerio, Seccion de la Torta*, pues tendrá su seccion como en los periódicos católicos tienen la del *Pan*, aparecer la gracia concedida en estos ó parecidos términos.

«Real decreto concediendo la cruz del Matrimonio, por tener todas las condiciones legales, el teniente don Fulano de Tal, para que la lleve á medias con doña Elvira de S.

Postdata—Venga la chistera y que sea sufridita.

V. WEYLER.»

Ya lo saben las muchachas casaderas; desde el sábado el *Sagrado ministerio del matrimonio* se ha partido por gala en dos, como el antiguo ministerio de Fomento.

¡Está visto que todo lo que significa Fomento en este país tiene que partirse por la mitad!

Los novios paisanos quedan bajo la antigua jurisdiccion de San Antonio, y los novios militares pasan á la nueva de D. Valeriano.

Las que habían perdido toda esperanza de que el santo las complaciese, pueden abrigar todavía la ilusion de que don Valeriano se ablande.

Con esta division de potestades, ó como si dijéramos division de plaza, no pierden por lo menos el tiempo, que es lo más triste de perder en las relaciones amorosas.

La que adore los azares de la guerra y sus bizarras fornituras, ya sabe donde tiene que acudir en busca del ideal de sus ensueños, y así no se expone como antes á que el santo se equivoque y le depare un organista, al cual tenga que echar con la música á otra parte.

Ademas, cuando San Antonio gozaba la exclusiva, como la demanda de maridos era infinitamente mayor que las existencias, hacía ni mas ni menos que los ganaderos de reses bravas: despachar hasta *el desecho de tienta y cerrado*, y largaba cada paisano sin oficio ni beneficio, y cada militar con retenciones y descuentos, que eran el descrédito de la institucion matrimonial, harto desacreditada

El decreto publicado en la *Gaceta* el dia de Inocentes no tiene pero, porque es de lo mas cómico y de lo mas estupendo en el género de «pegasa» y de bromas de redaccion que allá en los albores del periodismo hacían las delicias de los lectores, y sobre todo de las lectoras.

Sin embargo, tiene su parte que ya pasa de broma, como ya es la referente á las *informaciones secretas* respecto á la consorte, y á la clasificacion del grado de dignidad de su familia.

Hay cosas tan quebradizas que no se debe jugar con ellas.

Porque antes un militar dejaba á su novia con el *trousseau*, hecho y á nadie le chocaba.

—No habrán congeniado—se decía la gente.

Pero ahora con las reticencias del célebre decreto, habrá padre celoso que se creerá en el deber de publicar un suelto de esta hechura:

«El enlace proyectado entre la señorita Zutana y el teniente Fulano no se ha frustado por consecuencias del famoso decreto de Inocentes, sino por familiares conveniencias, ó por que no estaba de Dios que se casaran, ó por otra pequeñez por el estilo.»

Y la verdad: esto ya es una broma pesada.

Bueno que Weyler quiera entrometerse en la corte celestial como se ha entrometido en la de España, y le dispute sus atribuciones á San Antonio, si éste se lo consiente.

Pero esta última parte del famoso decreto es ya algo más que tentarle la paciencia á un santo.

Es... faltar al respeto á las *once mil vírgenes*.

¡NI AMAS DE CRIA!

¡Qué manera de desmoronarse este desdichado país! Cada dia viene al suelo una tradicion gloriosa; cada dia se cuartea uno de los pilares fundamentales del edificio nacional; cada dia se borra una de las clásicas bellezas ó de los típicos detalles que hicieron de España la nacion más grande y más hermosa que han contemplado los siglos.

Este parrafito me ha salido redondo.

Dentro de nada, sobre las ciudades destruidas y los campos yermos flotará el fatídico espectro de D. Práxedes, verdadero *génio de las ruinas*, anunciando al mundo, con su fúnebre sonrisa, la desaparicion de un pueblo, como anunció á las Córtes la pérdida de las colonias.

No se trata ya de los principios del Estado, de las bases de la sociedad, de la integridad de la patria, de la fé religiosa, de los gérmenes de la riqueza pública, de la misma popular idiosincrasia; pues todo ese, de puro perdido, lo tenîamos olvidado; es que el derrumbamiento llega al exterior, que se va borrando la faz de España y adquiriendo el inexpresivo abotagamiento de la muerte.

Todas las regiones han perdido su típico color, y es que la miseria lo va acompañando todo con su aliento.

Hasta el pueblo madrileño ha perdido su tradicional carácter, y la airosa cigarrera que le encarnaba, la pomona del mercado y la comadre del barrio bajo, dejan las fiestas domingueras, de las que eran alma y alegría, para ir al *meeting* en demanda de trabajo y de justicia y caen en el arroyo ensangrentadas por los cintarazos de la policía.

En la ciudad, en el campo, en el llano, en la misma cumbre, entre cuyas desviadas asperezas parece conservarse mejor el espíritu antiguo, nótase idéntico desasosiego, igual cambio de semblante.

Vamos perdiendo hasta los detalles ornamentales, lo que pudiéramos llamar adornos, requilorios, ribetes y caireles de nuestra pasada grandeza.

Ya no hay fiesta nacional; le cuesta mucho trabajo á un empresario soltar seis reses bravas que recuerden la pujanza y la codicia de las del Picaganillo, y encontrar tres diestros que parodien la serenidad y la destreza de Costillares; las corridas son ridículas mojigangas, á las que pone el *inri* infamante el pedestal de *Don Tancredo*.

Ya no hay baile español; los tablados donde se rendía culto al *jaleo*, están profanados por el *cancán*; las bailadoras llevan mallas y monóculo como las *danseuses* traspirenáicas y los tocadores de guitarra se emborrachan con whisky and soda

Ya no hay bandidos en los montes, ni anacoretas en las cuevas, ni zagalas en la campiña, ni sencillez en las aldeas, ni hidalguía en las ciudades, ni fausto en la corte.

Por no haber, no hay ni amas de cría.

Las clásicas nodrizas de ubres rebosantes, de poderosas ancas y trenzas como calabrotes, que con el vistoso traje de terciopelo y oro, los zapatos de hebilla, el collar de monedas y el delantal de hule, eran las reinas de los hogares y las figuras decorativas de los paseos, tambien han desaparecido.

Esta pérdida nacional, pues indudablemente es una nueva pérdida, tiene más transcendencia para el porvenir de la patria que la pérdida de la libertad, de la justicia, del crédito público, de las colonias, de los cánones tauromácos, de los moldes del baile clásico, de la sencillez rural y del fausto cortesano, porque es la pérdida de la raza.

¡Qué será de los infelices niños á quienes no quieren ó no pueden amamantar sus madres! ¡Qué será de las futuras operaciones!

He ahí un nuevo obstáculo para la realizacion del matrimonio infinitamente más insuperable que el decreto misógino de Weyler.

¿Quién se casa sabiendo que ya no hay amas de cría?

¡Desdichado país! Siguen destruyéndose todos sus apotegmas populares: ya no puede decirse: *el que no llora no mama*.

Hay que añadir: *Y el que llora, tampoco*.

De todas cuantas pérdidas nacionales hemos experimentado, yo creo que no hay ninguna que dé una idea más triste, más elocuente ni más completa de nuestra decadencia, que ésta de las amas de cría.

Milagro será que Chamberlain no termine cualquiera de las diatribas con que acostumbra á obsequiarnos, exclamando, entre el asombro de los pares y de los nones y del mundo entero:

—En fin, señores; qué país será ese, donde los chicos de buena familia no tienen más remedio que agarrarse al biberón... ¡ó que acogerse á una cabra!...

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Madrid, Enero 10.

SPORT

Velocipedismo—Resultado de las carreras de ayer en el Velódromo Nacional de la calle Agraciada:

Primera carrera—Premio Banker, Algorta; á ganador $ 0.90, á placé, 0.52; Gonzalez, á placé, 0.51.

Segunda carrera—Premio Rivieri, Behrens; á ganador, $ 0.90, á placé, 0.78; Montans, á placé, 1.38.

Tercera carrera—Premio Arend, Guerri; á ganador, $ 1.74.

Cuarta carrera—Premio Prinetti Stucchi, Sobredo; á ganador, $ 104; placé, 0.70; Guerri, á placé 104.

Quinta carrera—Premio Humbert, Algorta; á ganador, $ 0.52; á placé, 0.72; Brega, á placé, 2 50.

Sexta carrera—Grabielli, á ganador, $ 0.90; á placé, 0.76; Guerri, á placé, 0.72

Séptima carrera—Fiorcelia; á ganador, $ 0.78; á placé, 0.70; Salvo, á placé, 1.52.

Octava carrera—Premio Peugeot, Grabielli; á ganador. $ 0.60; á placé, 0.52; Guerri, á placé, 0.52.

Crónica policial

Agresion á mano armada—Fué aprehendido por un agente de la 3.ª el individuo Félix Ordoñez que sin motivo alguno hirió en la mano derecha, con un cuchillo, á Carmen Matto, sirvienta de la casa Cerro Largo 331. La señora Ignacia Barrenechea que acudió en auxilio de su sirvienta, tambien fué acometida por Ordoñez, recibiendo algunas contusiones.

El agresor ha sido pasado á la Jefatura.

Personaje misterioso—Un individuo llamado Sabino Silva fué aprehendido anoche por agentes de la 1.ª por haber entrado por la azotea á la casa de la señora Rosa Butler de Perez, Rincon 31, y haberse ocultado en un altillo.

Interrogado Silva en la comisaría, negóse á explicar por qué recorría las azoteas y había hecho aquella entrada misteriosa.

Silva fué pasado á la Jefatura para ser puesto á disposicion de juez.

Otras noticias—La comisaría 7.ª remitió á la Jefatura a José Rodda (hijo), por haber agredido á puñetazos, sin que mediara ningun motivo, á Candelaria Torres.

—La 3.ª al menor Federico Gonzalez, acusado de varios robos de números de lotería.

SIN DISCURSOS

Al ver hace pocos dias los lectores de *El Liberal* la noticia referente á la próxima constitucion de una Academia de damas en París, pueden haber juzgado el hecho como síntoma de ese movimiento «feminista» con que nos atruenan los oídos, y que yo creo, sinceramente, que tiene mas de artificial que de otra cosa.

El fácil hacer ruido mediante el conocidísimo procedimiento de *meetings*, Congresos, Asociaciones y Academias, donde cuatro ó cinco docenas de apreciables señoras claman por que se borren «las irritantes diferencias existentes entre ambos sexos»

Generalmente, las mujeres, únicas interesadas en que prosperase «el movimiento», ó no lo conocen, ó le es indiferente, ó, conociéndolo, se ríen de sus heróicas hermanas, que sueñan con alzar hogares académicos á las musas, en vez de soñar altares para los hijos.

No sé si—como diría alguna de esas damas intrépidas—será efecto de la falta de cultura; pero á nosotros, á los hombres, la mujer académica, la mujer política, la mujer oradora nos desagrada: respetamos á duras penas las pocas excepciones brillantísimas en que la mujer se ostenta realmente dominadora en el campo de las letras: y aun la que triunfa é impone, merced al arte, su personalidad en esta sagrada esfera, quiere que la traten de *escritor*...; sin duda cree desmerecer llamándose escritora.

En lo masculino hace su papel de medianía; es necesaria en todos los aspectos públicos de la vida social: en lo femenino la medianía es intolerable. Se aclama al genio, pero es porque el genio no tiene sexo.

Y no se juzga así bajo el punto de vista exclusivo del varon, sinó más bien bajo el punto de vista general. El primer mohín desdeñoso para la hembra que sube á la tribuna para pedir que se borren de las leyes y las costumbres las consabidas diferencias, parte de la mujer que no quiere salir del *eterno femenino*, que, realmente más práctica, sabe que no valen mil bellos discursos lo que dos bellos y divinos ojos.

Ahí está su fuerza verdadera, la que no solamente extingue toda diferencia, sino que la da el imperio efectivo sobre el opuesto sexo. Completan su dominacion esas otras raras prendas buscadas como oro nativo, y no siempre estimadas en la posesion como debieran serlo.

La mujer es, ó debe ser, alma ó adorno del hogar; sacarla de él y llevarla al foro, á la tribuna, á la Academia, saturarla de filosofía, lanzarla al torbellino de los problemas que amargan la vida, es como encender la estufa con un ramo de flores ó poner pájaros vistosos á mover las máquinas.

El movimiento feminista, verdadero, lento y profundo, es otro que no obedece á la voluntad caprichosa de esas cuantas docenas de damas que hacen discursos y usan gabanes; es el impuesto por la feroz necesidad, por la horrible dificultad de la vida, fundada en sustentáculos absurdos, que aleja á la mujer del hogar señado y la hostiga hasta competir con el hombre en las modestas esferas de la actividad y del trabajo.

Y este, claro es, no es aspiracion ni tendencia, sino forzado impulso de la necesidad.

Precisamente porque veo en la mujer algo muy digno de amor y de respeto, no la quiero política, ni oradora, ni filósofa, ni metida á resolver problemas de interés público: la quiero como debe ser, hermosa y buena. Y cuanto más silenciosa mejor.

Ellas lo saben: conocen bien en qué punto de luz física y moral reside su atractivo eterno y á buen seguro que vayan á buscarlo en ninguna Academia.

Para nosotros, para la inmensa mayoría de los hombres, la mejor definicion de la mujer es la de Lope de Vega, dada en su hermosísimo soneto: es lo mejor ó lo peor, angel ó harpía, salvacion ó castigo...

«Es la mujer, en fin, como sangría,
que á veces da salud y á veces mata.»

Que nos mate, sí, señor; con flores, pero sin discursos.

JOSÉ NOGALES.

Madrid, Enero 10.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

Alambique clandestino—Registro civil—Concha Subercasseaux—Incendio

Buenos Aires, 2—Se ordenó la clausura de un alambique clandestino.

—En el mes de Enero ocurrieron 2676 nacimientos, 1211 defunciones y 465 casamientos.

—Cartas de Chile confirman que el señor Concha Subercasseaux volverá á hacerse cargo de la legación chilena en ésta.

—Declaróse anoche un incendio en el Stand del tiro Gun Club, quedando destruido y ocasionando pérdidas por el valor de $ 15.000. Dos bomberos resultaron heridos.

Chile

El empréstito—Acorazados—Montt y Simson—Plan de fortificaciones

Santiago, 2—Con motivo de haber circulado rumores dando como fracasado el empréstito de 6.000.000 de $ recientemente autorizado por el congreso y para cuya realizacion el gobierno inició gestiones ante varios fuertes capitalistas europeos, entrevistado un alto personaje de La Moneda, ha manifestado que ellos eran en absoluto falsos desde que á él le constaba todo lo contrario, es decir, que el empréstito habia sido ya colocado en condiciones ventajosísimas para Chile, pagándose solo un interés de 4 %. anual.

—En los círculos de La Moneda se afirma que el Gobierno ha ordenado la construccion en los astilleros europeos de dos poderosos acorazados de 14.000 toneladas de desplazamiento cada uno.

La vigilancia de la construccion de dichos acorazados será encomendada, según se asegura, al actual director de la Escuela Naval, contralmirante Juan Simpson, por indicacion del director general de la Armada, vicealmirante Montt.

En círculos políticos se atribuye al vice almirante Montt al enviar á Europa á Simpson, el propósito de alejarlo de Chile puesto que lo considera como promotor de las últimas publicaciones hechas en su contra en algunos diarios de esta capital.

Se dice que el contralmirante Simpson partirá á Europa para dar cumplimiento á la mision á que se le envia á fines del corriente mes

—El jefe del Estado Mayor del ejército chileno general Korner ha presentado hoy al ministro de la Guerra un plan completo de fortificaciones de toda la costa chilena

En dicho plan el general Korner indica la conveniencia de las fortificaciones que deben hacerse primeramente desde Iquique hasta Talcahuano, como así mismo que sería muy práctico colocar piezas de artillería de montaña en Valdivia.

Brasil

Discurso del diputado Barbosa—Ataques al presidente de la República

Rio de Janeiro, 2—El Club Militar de esta capital conmemoró el aniversario de la fecha en que el superior tribunal de justicia pronunció la sentencia definitiva autorizando el libre funcionamiento de la institucion, que fué declarada ilegal por inmiscuirse en asuntos políticos, y clausurada el año pasado por órden del gobierno.

Durante la sesion, hicieron uso de la palabra el mayor Alburquerque, que historió á grandes rasgos los hechos mas culminantes de la vida del club desde el dia de su fundacion, y el mayor Barbosa Lima, diputado al congreso federal, que pronunció una violenta diatriba contra el gobierno, atacando duramente la preponderancia que pretende tener el elemento civil en la administracion y direccion de los asuntos del estado.

El diputado Barbosa Lima declaró que, á pesar de las insinuaciones directas de una parte de la prensa, que censura la propaganda del Club Militar, éste seguiría la política iniciada desde su fundacion con el propósito de garantizar el mantenimiento de la república, amenazada por la influencia maléfica de la gente de toga.

El discurso de Barbosa Lima, que tuvo conceptos en extremos hirientes para el presidente señor Campos Salles, ha causado gran sensacion en los círculos políticos de esta capital.

Guerra en Sud-Africa

Carta de Botha—Trabajos en favor de la paz—Manifestaciones de Brodrick.

[illegible]

El ministro de Relaciones Exteriores, baron Lynden, conferenció á su vez más tarde con el presidente del consejo de ministros señor Kuyper, pasando despues á palacio á hablar con la reina Guillermina.

Despues de esta visita el ministro de Relaciones Exteriores se reunió con el ministro de Inglaterra.

A pesar de las diligencias de los periodistas y corresponsales, nada se ha traslucido de estos conciliábulos y conferencias, sabiéndose unicamente que existe evidente y gran interés en llegar á un resultado pacífico que devuelva á Sud Africa su tranquilidad.

—

La Haya, 2—En Amberes varias sociedades feministas se agitan para celebrar un meeting como el de Francfort, en favor de los reconcentrados boers.

Asistirán más de diez mil personas del sexo femenino

—

Londres, 2—En la cámara de los comunes el ministro de la guerra, sir John Brodrick, interrogado por varios miembros de la cámara sobre la marcha de la guerra en el Africa del Sur, declaró que el número de soldados británicos que se hallaban combatiendo en Sud Africa el 1.° de Enero del corriente año era de 237.000.

El sistema de los *blockhouses* recientemente puesto en práctica por lord Kitchener, agregó el ministro, ha dado muy buenos resultados, pues se ha conseguido por él expulsar á los boers de toda la Colonia del Cabo y de una importante parte de los territorios del Orange y del Transvaal Además se ha asegurado por dicho medio la regular circulacion de los ferrocarriles, esos mismos territorios, impidiendo los descarrilamientos que hasta ahora provocaban continuamente los boers, causando pérdidas de vidas y enormes perjuicios materiales.

El ministro de la Guerra agregó que la dominacion británica habia ganado mucho terreno en los últimos tiempos en el Africa del Sur y que hoy lord Kitchener no debe preocuparse sino de los generales boers Dewett, Botha y De Larey, á quienes trata de obligar á librar una gran batalla que considera que será decisiva y nos librará de la continua zozobra en que nos tienen los contingentes mandados por esos jefes.

Después de sus explicaciones de la marcha sobre la guerra y las miras del gobierno, el ministro Brodrick insistió en la necesidad de que la cámara sancione el proyecto de ley que presentó dias pasados al parlamento, solicitando que se conceda al gobierno un nuevo crédito extraordinario de cinco millones de libras esterlinas para gastos de la guerra.

El honorable Brodrick explicó cómo la campaña del Africa del Sur ha costado 63.000.000 de libras esterlinas en el ejercicio 1900-1901 y 61.000.000 en el ejercicio 1901-1902.

El ministro Brodrick, por fin, hablando en nombre del gabinete, contestó á una observacion formulada por un diputado sobre la flojedad de la política exterior británica especialmente en Turquía, donde ciertas potencias obtienen grandes ventajas en la cuestion comercial principalmente. El ministro declaró que Inglaterra obtendrá en breve el mismo trato que obtienen otras países.

La cámara puso luego á votacion el pedido de crédito suplementario de cinco millones de libras para gastos de la guerra, el que resultó aprobado por 159 votos contra 56.

España

El proyecto de Ley municipal

Madrid, 2—El presidente del consejo de ministros, señor Praxedes M. Sagasta, llamó á su despacho á los miembros de la comisión del congreso de diputados, á cuyo estudio ha sido sometido el proyecto de ley elaborado por el gobierno, por el que se introducen reformas que tienden á hacer más democrática la legislacion municipal actualmente vigente, y les recomendó que dictaminaran á la mayor brevedad posible sobre este asunto.

La urgencia expresada por el señor Sagasta responde, segun se cree, al deseo de que el proyecto sea llevado á la práctica antes de la coronacion del rey Alfonso, que se realizará en Mayo próximo, á fin de que el nuevo monarca inicie su gobierno con instituciones mas liberales que las existentes, de acuerdo con las promesas que repetidas veces ha hecho el gabinete á la opinion.

Las huelgas

Barcelona, 2 Despues de muchas tentativas de arreglo fracasados, por fin se ha logrado conjurar definitivamente las huelgas de los obreros carpinteros panaderos y cargadores del puerto.

A consecuencia de la reanudacion del trabajo por estos importantes gremios, el aspecto de esta ciudad ha mejorado hoy sensiblemente, volviéndose á notar el movimiento de tráfico, que hacia tiempo estaba suspendido en casi su totalidad.

Los obreros metalurgistas, que fueron los primeros que se declararon en huelga, han resistido todas las negociaciones que se han tentado, declarando que no volverán á su tarea hasta tanto los patrones de las fábricas en que trabajaban no acepten en su totalidad las mejoras que solicitan.

La policía, en prevision de que la intransigencia de los obreros metalurgistas se traduzca en nuevos desórdenes callejeros, ha impartido severas órdenes á sus subalternos, tendentes á impedir la celebracion de nuevos meetings.

La circulacion fiduciaria

Madrid, 2—Reina gran expectacion en el público con motivo de una junta extraordinaria que se verificará en el Banco de España. El consejo del Banco examinará el proyecto del ministro Urzaiz sobre circulacion fiduciaria y hará respecto de él observaciones muy importantes que serán discutidas en el Congreso de Diputados.

El proyecto de Urzaiz se basa en el régimen del Banco de Inglaterra: éste puede emitir sin garantía metálica hasta 14 millones de libras, debiendo tener en su encaje de oro, por cada libra más que quiera emitir, otra libra en metálico

El Banco de España, facultado para poner en circulacion 2000 millones de pesetas, no tiene más que 750 en reserva metálica, quedando en descubierto una emision de 1250 millones.

[illegible]

tenido que producir las violentas manifestaciones populares, que todos, sin excepcion, habian reprobado.

Agregó que el gobierno pudo contener los ánimos; más las pasiones enconadas conservaban latente el gérmen de nuevos desórdenes, que no esperaban para salir á la superficie más que un pretexto ó un motivo.

Que el clericalismo, más interesado que nadie en conservar el órden, era el primero en provocar los estallidos de la opinion en su contra; y que hasta el mismo gobierno contemplaba imposible que se produjeran hechos que pueden ocasionar perturbaciones y graves conflictos, sin pensar que quizá llegará un momento en que tendrá que declararse impotente para dominar las expansiones populares.

Dijo el diputado señor Soriano, que la opinion que acababa de exponerle nabía sido sugerida por la insólita actitud del obispo de Oviedo

Denunció que esa alta dignidad eclesiástica habia publicado una pastoral, que en su fondo era copia exacta de la del arzobispo de Reims, tan criticada y causa de conflictos en Francia.

Manifestó que en dicha pastoral, el obispo de Oviedo excita el clero á la rebelion abierta contra el Gobierno, puesto que le aconseja que resista el cumplimiento de las órdenes que dé él emanen, y se oponga el clero á que se lleven á efecto las últimas disposiciones contra los congregaciones religiosas.

Al terminar su discurso, el diputado señor Soriano pidió que el gobierno tomara la intervencion que correspondía en tan delicado asunto, á fin de evitar ulteriores y mayores males, y se mostrara tan severo para con el obispo de Oviedo como el gobierno francés para con el de Reims.

Luego, hizo uso de la palabra el ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes, conde de Romanones, para declarar en nombre del gobierno que eran falsos los rumores que se habian hecho circular, de que serían clausuradas las cortes antes de carnaval.

A ese respecto, manifestó que durante los dias de carnaval serían solamente suspendidas las sesiones, para reanudarlas luego y terminar la discusion de asuntos importantes pendientes de la aprobacion del Congreso.

Japon

Doscientos soldados muertos de frio

Yokohama, 2 Se ha recibido aquí la noticia de una terrible catástrofe en que perecieron mas de doscientos soldados.

Un destacamento de 210 hombres estaba haciendo ejercicio en las regiones montañosas de Hondo, cuando estalló un violento temporal de nieve.

Los soldados perdieron el camino y se internaron aún mas en los montes.

Quemaron sus mochilas y hasta los fusiles para protegerse del frio; pero todo fué inútil. Ciento treinta y nueve perecieron en los montes y los otros setenta y uno, se dispersaron en pequeños grupos para llegar á regiones habitadas; pero casi todos ellos perecieron en el camino. Hasta ahora no ha llegado mas que un cabo.

Se despachó una expedicion para socorrer á los extraviados, pero se teme que todos hayan perecido.

Italia

Bandido muerto por los carabineros

Roma, 2 Comunican de Trapani, capital de la provincia del mismo nombre, que los carabineros de esa ciudad, habiendo descubierto el albergue del famoso Mezzaro, bandido cuya captura hacia tiempo que se perseguía, trataron de reducirlo á prisión, no consiguiendo tomarlo vivo, pues después de un combate [illegible] Mezzaro desplegó mucha astucia y [illegible] carabineros se vieron obligados á matarlo.

El anarquista Quintavalle

Roma, 2 Telegramas recibidos [illegible] si, en esta capital, dan cuenta de [illegible] autoridades de esa ciudad, han arrestado [illegible] conocido anarquista Quintavalle, sobre quien [illegible] sospechas de que estaba tramando [illegible] racion.

Quintavalle fué el compañero del asesino de Humberto I, Caetano Bresci, y fué [illegible] prision despues de consumada la [illegible] Monza, acusado de complicidad en [illegible] puesto en libertad más tarde, despues de largo proceso, por no haber podido [illegible] bas contra él

Arresto de una dama en Messina

Roma, 2—Comunican de Messina [illegible] autoridades de esa ciudad, arrestaron [illegible] ra de Fronte, á pesar de las protestas [illegible] cencia que ella formuló.

La señora de Fronte, que frecuentemente [illegible] mente la casa de la marquesa de Ca[illegible] acusada de haber tenido participacion [illegible] hecho que ocurrió últimamente á [illegible]

Muertos por la electricidad

Roma, 2—Comunican de Milan que [illegible] avenida Buenos Aires, de aquella ciudad [illegible] rrido una desgracia que ha causado [illegible] impresion.

Dos campesinos que cruzaban la [illegible] entendieron la voz de aviso que les [illegible] te municipal y se enredaron en algunos [illegible] telefónicos que colgaban rotos, pasando [illegible] cima del trolley del tranvía eléctrico.

Inmediatamente que tocaron los [illegible] campesinos, cayeron fulminados.

El rey y el pueblo

Roma, 2 Al regresar ayer los reyes [illegible] del Quirinal despues de una gira [illegible] por los alrededores de la ciudad, se [illegible] incidente que viene á demostrar [illegible] la popularidad que ha sabido conquistar el jóven rey.

Al llegar el automóvil en que [illegible] real, á la salida de Magnanapoli, [illegible] causa de la fuerte lluvia caida el [illegible] no pudo subir la cuesta porque sus [illegible] pezaron á patinar.

Un grupo de ocho obreros que [illegible] aquel momento por la calle, dándose [illegible] lo que ocurria con el coche real, se [illegible]

Norte-América

[illegible]

De cincuenta y cinco hombres que tomaron parte en la expedicion, 10 murieron de hambre y los otros se encuentran en estado de completa postracion física y moral.

El capitan Porter y el teniente Williams así como 18 soldados, han perdido el uso de sus facultades mentales y no pueden dar informes exactos sobre lo ocurrido.

Francia

Felicitaciones á Santos Dumont

Paris, 2—Telegrafian de Montecarlo que en contestacion al telegrama que le envió estos últimos dias M. Santos Dumont, el presidente del Brasil ha enviado hoy la respuesta siguiente: «Todas mis felicitaciones por sus nuevos y muy notables triunfos —*Campos Salles*.»

La duquesa de Dino, desde Paris le ha telegrafiado: «Con la expresion de mi amistad, le envio mis cordiales felicitaciones por la creacion de su buque aéreo, de una nueva especie.»

M. Dumont ha visitado á la ex emperatriz Eugenia, en su residencia del Cap Martin, y le dijo que una de las próximas excursiones de su globo, será para ir á saludará Su Majestad en su villa de Cyrnos

Santos Dumont proyecta ir con su globo á encontrarse, á las diez de la mañana, con el yate del príncipe de Mónaco, que paseará por la bahía y en alta mar.

Fallecimiento de un general

Paris, 2 Ha fallecido en esta capital, á la edad de 82 años el anciano general François Charles du Barail

El general du Barail, es uno de los raros jefes que salieron de las filas. Soldado de caballería en 1839, pasó con rapidez por todos los grados subalternos y el 30 de Diciembre de 1857, era nombrado coronel del tercer regimiento de cazadores de Africa.

En 1863 recibia las estrellas de general de brigada para entrar en la guardia imperial. El año 1870 le encontró general de division y después de la guerra mandaba el 3er cuerpo del ejército de Versalles cuando Mac Mahon le confió la cartera del Ministerio de la Guerra. Mas tarde mandó en jefe el 9.° cuerpo en Tours y fué presidente de la comision de las maniobras de la caballería. Puesto en disponibilidad, se jubiló en 1887. Desde 1871, el general du Barail era gran oficial de la legion de honor.

Bélgica

Aerostacion militar—Desgracia

Bruselas, 2—Se acaba de recibir en esta ciudad telegrama de Amberes comunicando que hoy ocurrió una desgracia en el momento en que el cuerpo de aerostacion militar hacia ejercicio en las cercanías de ese puerto.

Debido á unos desperfectos que sufrió un globo militar con que estaba haciendo experimentos descendió con suma rapidez, matando en su caida á uno de los aeronautas é hiriendo gravemente á otro.

Inglaterra

Expedicion Garsting en el Sudan

Londres, 2—El explorador Garsting que se hallaba en el Cairo preparando una expedicion, se ha puesto en viaje hacia el Sudan, proponiéndose llegar hasta el lago Tsana.

[illegible]

res de la América española para el envio de muestrarios de los productos á esta ciudad.

Huelga

Madrid, 2—Comunican de Barcelona que los oficiales panaderos se han declarado en huelga.

Los patrones en prevision de posibles atropellos han pedido la proteccion de las autoridades.

La circulacion fiduciaria

Madrid, 2—La comision del congreso encargada del estudio del proyecto de la circulacion fiduciaria no ha recibido ninguna peticion para informar.

De la Argentina

Buenos Aires, 2—Comunican de Rawson (Chubut) que la policía de aquella localidad arrestó á un individuo secuestrándole varios croquis de los puertos patagónicos

—Los astilleros del Riachuelo se han clausurado definitivamente.

—El ministro de marina asistirá hoy á la colocacion de la placa conmemorativa al pié de la estátua del almirante Brown en el pueblo del mismo nombre.

—Telegrafian de Comodoro Rivadavia que los chilenos hacen importantes compras de novillos en la region de Fontana, pagando precios elevados

—El actual stock de lanas en el Mercado Central de Frutos es de unos diez millones de kilos.

—Anuncian del Rosario que entre las estaciones de Ludueña y Fesherto descarriló un tren de pasajeros.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

—

Buenos Aires, 2—En el Velódromo de Palermo se corrió hoy la gran carrera de cincuenta kilómetros, estableciendo el afamado corredor Breton el record de los 50 kilómetros en 1 hora 34 minutos.

El público hizo al señor Breton una manifestación de simpatía.

—

Buenos Aires, 2 — «El País» ocuparáse mañana de reclamar el cumplimiento de la ley de ascensos.

—Los diarios dedican sueltos al aniversario de Caseros.

—Mañana se reunirán los peluqueros para adoptar las últimas resoluciones.

—Los stands estuvieron hoy sumamente concurridos

—Falleció hoy el coronel Ramon Ruiz.

—Anuncian de Choel Choel que un fuerte ciclon ha hecho volar varios techos y destruido paredes.

[illegible]

SECCION MILITAR

Servicio particular de «El Siglo»

JUGUETES

REMATES DE HOY

Datos diversos

[illegible]

Iba á acabar si no? Todo acaba en romperse, en deshacerse, en tornarse polvo. El automóvil no podía ser una excepción, á pesar de su señorita empingorotada y su *chauffeur* de gorra de ancha visera. El niño se ha reido como quien ve esas transformaciones de lejos, y ha vuelto á dar cuerda al cochecito.

Los niños de mi tiempo ha murmurado el veterano—eran mucho menos inquietos. Además, en visita eran más formales Se lo he dicho á su madre. Viven poco estos niños precoces.

Me acordé con horror de la frase de *Los hijos de Eduardo*. Y no tuve tiempo de reponerme, porque Pablito desenvainó un hermoso sable y se puso á blandirlo, con grave riesgo de mis bigotes.

¿A quien vas á defender con ese sable?—le pregunté

¡A la República!

—¡Cállese usted, trastruelo!—interrumpió el [illegible]

[illegible]

ANTONIO ZOZAYA.

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

[illegible]

acto ilícito; que éste haya ocasionado un daño; que resulte culpa ó negligencia por parte del actor; y que el daño se haya producido sin que se pueda imputar al damnificado culpa ó negligencia por su parte. Matrícula de abogados. Exámenes universitarios Trabajo presentado por el bachiller Juan José Amézaga, en examen de Derecho Constitucional. Crónica. De Administracion.

Iglesia de la Caridad—El miércoles 5 de Febrero tendrá lugar á las 7 1/2 de la mañana, la funcion mensual de esta Congregacion en honor de Nuestra Señora del Carmen con Comunion general. Misa rezada, Plática y Letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la [illegible]

Se ruega á [illegible] Virgen del [illegible] vestidos con [illegible] todos los mie[illegible] encargada.

Hospital de Caridad—[illegible]

Cancha San José—[illegible]

IMPRENTAS COMPLETAS

[illegible]

Tarjetas de visita

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

PARTICIPO AL PUBLICO

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier. Francioni (Dominique Sébastien), Ager Bethular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Martault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis). Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iragabal, Porta (Luigi), Jossermoz, Taillefer (Théodore), Paris (Michel). Bernatene (Dominique), Doustau (Dominique), Bénéty (Pierre), Hourquebie (Jean). Gondrand (Emilie) Duvignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás), Masall (Jean Marie), Poustis (Marie) Ducret (Pierre).

2734-prm.2.ªp.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 propiedades calle Mercedes 382 y 384 esquina Vazquez y la casa de inquilinato calle Vazquez núms. 53 á 57.

EL MARTES 4 de Febrero á las 4 p.m. remataré estas dos propiedades. Venta al mejor postor.

1.° La casa calle Mercedes núm. 382 y 384 esquina Vazquez núm. 60 y 62; el terreno mide 240 metros 51 dec.

2.° La casa de inquilinato calle Vazquez número 53 á 57, compuesto el terreno de 492 metros 80 dec.

Caño maestro y empedrados pagos.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria del Juzgado Departamental.

Oblacion 10 por ciento. 273 en.31.

José B. Gomensoro

De 2 chacras, con grandes montes, alambradas por todos sus lados y con frente al arroyo Toledo, al camino real á Pando y á varias calles vecinales, lindando con los García Lagos. Son parte de la antigua chacra Zás. Tierras de primer órden

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

1.° Una chacra con frente al camino real á Pando y á una calle vecinal, con gran monte de eucaliptus, acacias, álamos, sauces, etc., cruzada en su límite Sud por una cañada. Su área es de 61 cuadras y 3777 v. cs. arrendada sin contrato á don Luis Echeparre.

2.° Otra chacra con un área de 105 cuadras y 1970 varas, con frente al arroyo Toledo sobre el Paso de Lorenzo, con gran monte de acacias y frente tambien á una calle vecinal, por donde mide 2000 varas, 2180 varas en otro lado y 503 en otro, linda por el Sud y por el Oeste con García Lagos.

Está arrendada en dos fracciones: una á don Martin Bengoa y otra á don Santiago Falco, sin contrato.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en el acto de adjudicarse.

El plano y el título están en mi casa á disposicion de los interesados. 179-en.22.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Buenos Aires números 181, 183 y 185 esquina Treinta y Tres 234 y 234a Posicion central. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por órden de su dueño.

La propiedad arriba indicada dividida en varias casitas para sacar buena renta por su buena posicion.

El terreno mide 18 m. 66 de frente al Norte, 18 m. 05 al Sud y 15 m. 35 en el frente Oeste. Area 282 m. 33.

Con adoquinado, veredas y caño maestro pagos y las obras.

Actualmente está desalquilada, porque se ha preferido que el comprador disponga como mejor le convenga.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague. 227-en.26.

José B. Gomensoro

De relojes de pared para escritorios, comedor, etc. etc. En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 6 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Frisia», los lotes que se expresarán en el acto de la venta, al contado y sin reclamo.

EN DEPÓSITO

30 cajones—cada uno 6 relojes de pared.

Todo comprador dará garantía en dinero en el acto del comprar. 252-en.29.

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Febrero á las 4 de la tarde—De una buena propiedad de bajos situada en la calle La Paz núm. 149 esquina Arenal Grande.

MAGNIFICA POSICION

Con el tranvía Reducto á una cuadra y el Oriental que pasa por la esquina Sierra.

RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de su dueño de vender.

EL LUNES 3 de Febrero á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta buena propiedad sita en la calle La Paz núm. 149 esquina Arenal Grande, edificada en buenos materiales, estilo moderno, tirantería de hierro, pisos de pino de tea, toda pintada al fresco, compuesta de sala, 3 piezas dormitorio, corredor, altillo para sirviente, cocina algibe, letrina, patio y zaguan todo embaldosado, con su buena puerta cancel, 6 balcones de hierro, pintada al fresco y con empedrados caño maestro y aguas corrientes.

Títulos buenos y garantidos. La casa está pronta para ser habitada. El mejor postor oblará el 10 por ciento de garantía.

Escrituras por cuenta del comprador.

Las llaves de la casa están en el escritorio del rematador, Cerrito 187, donde los que se interesen por la casa pueden solicitarlas. 231-en.26

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Febrero, á las 4 1/2 de la tarde, ESPLENDIDO REMATE AL MEJOR POSTOR de una buena propiedad situada en la calle de La Paz núms. 185 y 187 esquina República.

Magnífica posicion

Frente á la nueva plaza pública y con trenvía Reducto y Oriental á una cuadra.

Orden terminante de vender

La casa se compone de un salon en la frente propio para almacen, 2 piezas corridas media agua, 1 altillo, un buen zaguan de entrada y otras varias comodidades, arrimos, vereda y empedrado y caño maestro pagos.

La casa tiene cañerías de aguas corrientes, letrina, etc. etc.

Títulos buenos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o garantía.

Por mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador, Cerrito 187. 266-en.30

José L. Laugarou

El lunes 3 de Febrero

A las 5 de la tarde

De 5 solares de terreno, uno de ellos edificado, situados en la esquina

Carmen y Buen Pastor

Al mejor postor, orden terminante de vender, sin base de ninguna especie y por lo que den.

SOLAR A—Compuesto de 13 metros 10 cs. de frente á la calle Carmen por 35 metros de fondo y que por formar esquina da al frente á la calle Buen Pastor, con el edificio que contiene, ocupado por el almacen.

SOLAR B Compuesto de 302 metros cuadrados con frente de 10 metros calle Buen Pastor lindando con el anterior.

SOLAR C Compuesto de 330 metros cds., con frente tambien á la calle buen Pastor, lindando con el B.

SOLAR D—Compuesto de 432 metros 84 cs. con frente á la calle Buen Pastor.

SOLAR E—Compuesto de 473 metros con frente á la calle Buen Pastor, lindando con el anterior.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará una garantía.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 184. 256 en.29

José L. Laugarou

EL MARTES 4 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, heladeras, cuadros, libros, cajas de fierro, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:

1 espléndido juego de dormitorio todo de nogal con interior de roble, casi nuevo, compuesto de una cama con corona, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna biselada, 2 mesas de luz, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiché con espejo y tapas de mármoles rosados.

1 buen juego de dormitorio de nogal italiano con cama doble con colchones, elástico.

2 mesas de luz, lavatorio grande, cómoda tocador, ropero de 3 cuerpos con espejos y lunas biseladas.

1 juego dormitorio compuesto de cama con elástico, lavatorio y mesas de luz.

1 juego de sala de 14 piezas, 1 gran espejo marco dorado, escritorios de señora, 1 gran baúl de mármol, 2 de fierro esmaltado, planos, sillas de fierro, juegos de comedor, sillas de Viena, camas de madera y de fierro, colchones, elásticos, armarios, cómodas, etc.

40 espléndidos cuadros al óleo, y varias acuarelas de De Santiago, Dominguez y otros, 3 espejos con marco de peluche, una coleccion de preciosos cuadros de episodios de la Independencia Uruguaya, 1 máquina fotográfica, heladeras y un gran surtido de objetos de bazar, etc. etc., y un gabinete de libros de estudio, novelas, coleccion de Caras y Caretas, Montevideo Cómico, El Negro Timoteo, etc. etc.

Juegos de bazares y tocadores. Juegos de lavatorio, servicios yerberas, platos, tazas, centros, etc. etc. 253-en.29.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde, en el local del Club Ciclista Uruguayo, sito en la calle 18 de Julio, al costado del Hospital Italiano.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR LIQUIDACION

El dia indicado á las 2 de la tarde en dicho paraje y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de dicho Velódromo por liquidacion total, segun el siguiente

DETALLE

Un buen galpon todo de madera cubierto con buenas chapas de zinc con todos sus travesaños, que se puede desarmar y volverlo á armar, grandes escaleras, 1 puente de madera con 2 grandes escaleras, 1 gran cilindro de fierro [illegible] material, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, mesas, 50 sillas de fierro como para jardin, .000 ladrillos, [illegible], bancos, 1 kiosko, 1 gran porton para barrera, cercos de alambre tejido, reloj, 1 gran cuarto de fierro esmaltado, 85 cajones forrados y sin forrar, comederas, rejillas para caballos etc., etc., 1 carre de playa y varios otros artículos. 254 en.29.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Hereford, toro puro por cruzamiento Hereford, nacido el 10 de Mayo de 1900.

Carutaso, toro fino Hereford de pedigrée nacido el 25 de Agosto de 1899

Estos animales son nacidos y criados en la Estancia Santa Elena de [illegible]

1 Toro puro Hereford de 7 años de edad nacido en la Estancia del señor Leonardo Pereyra, Buenos Aires.

1 Padrillo Cleveland zaino fino lomo lado.

1 Padrillo fino de carrera hijo de Napoleon y Agrippina.

Por datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 ó al Tattersall. 230 fb.4

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi casa Cerrito 287 al lado del Banco Comercial.

1 volanta americana en perfecto estado para 6 personas, muy cómoda para 2 caballos.

1 breack para 6 personas, nuevo para 1 y 2 caballos.

1 breack grande para 10 personas, usado, propio para estancia, estaciones, etc. etc.

1 caja francesa de fierro, nueva.

1 caja de fierro usada.

Varios juegos de arreos para tilbury, carruajes, charrets carros etc. etc. 244-fb.4

La Liquidadora

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

IMPORTANTISIMO REMATE

DEL VALIOSO MOBILIARIO CASI NUEVO

de propiedad del señor don Vicente Carreras, por ausentarse para Europa.

CALLE MERCEDES NÚM. 162

Llamo la atencion del público acerca de este muy importante remate, pues todos los muebles á venderse, excepcion hecha del gran juego de dormitorio que tiene 6 meses de uso, el resto del mobiliario no ha sido aún usado por su dueño.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á la una en punto de la tarde, continuando el remate desde las 8 de la noche y el lúnes 3 á las 8 de la noche hasta su terminacion.

Exhibicion: el sábado 1.° de Febrero de 1902, en la casa calle Mercedes núm. 162.

Venderé en remate público, y absolutamente al mejor postor, todo el mobiliario que mas abajo detallo.

SALON—Un juego de sala compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y seis sillas, esqueleto nogal Siré estilo Luis XV, y tapizado en riquísimo Lampax de pura seda, 2 sillitas estilo romano, 2 id con «paneaux vernis Martin», una gran vitrina del mas puro estilo Luis XV, con grandes Paneaux tambien de vernis Martin, una lámpara de pié Onix y bronce, un piano marca Lenz - armazon de hierro, cuerdas cruzadas, dos grandes jarrones chinescos, dos id japoneses, dos macetones de mayólica con dos palmeras, una mesa con incrustaciones y aplicaciones bronce, otra mesita de nogal Siré con incrustaciones de madera, un juego sobre consola compuesto de tres piezas, un reloj y dos candelabros, otro juego compuesto de una jardinera y 2 jarrones de bronce, sillas doradas, banquetitas, muebles fantasía, dos rinconeras, esculturadas en madera dorada á fuego, dos consolas doradas estilo Luis XV con sus cristales biselados, otro espejo ovalado marco dorado y cristal biselado, cinco galerías con sobre cortinas de seda que hacen juego con el mobiliario, riquísimos visillos y cortinas, alfombrado de bruselas en perfectísimo estado, pedestales, columnas, y otros objetos de adornos.

CUADROS—Por M. de Jaraba, F. Ferrandis, F. Gutierrez Rivera, Cuervo, Vidal, Alvarado, Dominguez, Azeglio y otros.

SALONCITO ART. NOUVEAU—Un juego compuesto de: una mesa, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, asiento de esterilla, pintado todo de celeste y rosado con filetes de oro, un hermoso espejo cristal Venecia con marco florentino, dos muebles chiffoniers, otra mesita pintada al óleo Art Nouveau francés, jarrones, bibelots, alfombrado y otros adornos que no detallo.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego dormitorio estilo Luis XV, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, una cama, una cómoda psiché, un lavatorio y 2 mesas de luz, todo de nogal, caoba y cedro interior con cristales biselados y mármoles de onix, un sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas en seda, un dosel con sobre cortinados de seda, tres galerías con sobre cortinas de seda, un reclinatorio con esculturas doradas al agua, ricos cuadros al óleo, un juego de lavatorio de metal «Meriden» y compuesto de 8 piezas, objetos de adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

2.° DORMITORIO—Un juego dormitorio de una plaza todo de nogal y roble interior, compuesto de un ropero, un lavatorio, una cama, una mesa de luz y corona con tapicería, etageres, juegos de agua, juego porcelana para lavatorio, un espejo marco dorado, una estufa á kerosene 1 lámpara pié, jardineras, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinas, sillas, cuadros y otros adornos que no detallo.

3er DORMITORIO—Un juego de dormitorio de una plaza de caoba y roble interior, compuesto de una cama, un ropero, un lavatorio, mesa de luz, corona, colchones, jardineras, cuadros, un escritorio señora, mueblecitos de fantasía, alfombrado y otros adornos, etc.

ESCRITORIO Un juego de escritorio compuesto de: un sofá, 2 sillones y seis sillas tapizado en marroquí y esqueleto nogal *Sire*, un sillon giratorio tapizado tambien en marroquí, un riquísimo escritorio ministro todo de nogal y roble interior, una notable biblioteca única en el país de 5 cuerpos toda de nogal y roble interior y cristales biselados, una caja de fierro forma chifonnier, 2 galerías de nogal con cortinados de peluch muy finos, una rica estufa á kerosene, 3 escopetas, jarrones, 1 biscuit busto de Napoleon, estatuas, jardineras, relojs, cuadros, tinteros, alfombrado de Bruselas, etageres, lámparas y otros objetos de adorno que no detalle. Un fonógrafo de Edison legítimo.

COMEDOR—Gran comedor francés, estilo Enrique IV compuesto de un aparador, 2 grandes espejos, jardineras, 2 cristaleras con tarimas de peluch, 2 trinchantes, una mesa colisa con cinco tablas, un sofá, 2 sillones y 18 sillas con asientos de elásticos y tapizados en baqueta legítima, este rico juego comedor es todo de nogal y roble interior completamente sin uso, cuatro galerías con sobre cortinas de seda con aplicaciones, dos rinconeras nogal, una carpeta bizantina, un espejo nogal Luis XV cristal biselado para sobre estufa. 403 copas de cristal Bacarat, jarras, botellones del mismo cristal, 1 juego té 30 piezas imitacion *Sevres*, 2 juegos té mas pequeños, un juego cristal para helado, un juego de té platina, otro platina y esmalte, otro id de 9 piezas metal, un juego Christofle para mesa platinas, centros de mesa, un juego de mesa compuesto de trescientas piezas porcelana «Limoges» fileteado en oro, gran reloj francés, cuatro cuadros naturaleza muerta por *Queirolo Repetto*, jarrones columnas, una riquísima alfombra de Bruselas cortada toda de un solo color (granate), una canasta para excursiones campestres con platos, vasijas para vinos, cubiertos, servilletas, mantel, vasos, es decir todo un servicio de mesa completo y muchos otros objetos que no detallo.

VESTIBULO—Un juego de vestíbulo compuesto de 2 sillones romanos, dos sillones y cuatro sillas madera estampada, una gran percha toda de nogal y cristal biselado, cuadros, paragüero, un notable farol auténtico japonés.

PATIOS Y CUARTO DE BAÑO—4 toldos en perfecto estado, una gran pajarera, plantas, cuadros, roperos, lavatorios, escaleras, felpudos, mesas, sillas, camineros é infinidad de otros objetos que no detallo.

Recomiendo encarecidamente la puntualidad en la hora del remate.

El rico «mirlooh» de propiedad de don Vicente Carreras, se vende particularmente, para tratar en La Liquidadora. Este mirlooh del mas puro estilo Luis XV se garante en perfectísimo estado.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 1.° desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche y el domingo desde la misma hora hasta la hora de empezar el remate y el lunes todo el dia.

Otra «La Liquidadora» no acepta remates de bienes muebles que no sean absolutamente al mejor postor.

Otra—Los remates que anuncia «La Liquidadora» son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra.

Otra—Las ventas en remate son á oro. 237-en.27

Emilio Landinelli

Remate de todas las existencias, útiles, enseres, grandes armazones, máquinas de coser, gran cantidad de camisas, más de setecientas docenas de cuellos y puños, diversas clases y formas, trué, bombasí, franelas, alemaniscos, batistas, sargas, percales y otros saldos de la gran fábrica de camisas denominada «La Victoria», situada en la calle 18 de Julio 463. El dia 3 de Febrero y siguientes á la 1 1|2 de la tarde, procederé á la venta en remate público por mandato del señor Juez Letrado de feria doctor don Wenceslao Regules y de acuerdo en todo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 y siguiente del entrante Febrero se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Emilio Landinelli, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las existencias, útiles, enseres, armazones, máquinas de coser, máquinas de lavar, cajones y cajas vacías, una cantidad de madera y un galpon de la fábrica de camisas denominada «La Victoria», sita en la calle 18 de Julio núm. 463. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 208-en.25.

E. Landinelli y Ca.

EL MARTES 4 de Febrero, **10 fardos tabaco con avería.**

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores E Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataremos al mejor postor lo siguiente frente al Depósito Herrera y Obes núm 3.

S 11/20—10 fardos tabaco americano en hoja denominado Seedleaf, descargado con avería del vapor aleman «Borkum», 100 arrobas mostaza francesa, 18 lios betun, 3 sacos garbanzos

Venderemos el artículo despachado y al contado.

Por más datos, Piedras núm. 126. 263-en.30

Alejandro Montautti

De muebles, Cajas fierro, arreos, etc

EL MIERCOLES 5 del corriente á la 1 1|2 p. m. En la calle Sarandí 261.

Muebles finos de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, juegos de comedor con aparador de 3 cuerpos, juegos de dormitorio chico para una persona, camas grandes y chicas diversos estilos, juegos de sala butacas fantasía, bibliotecas, escritorios ministros, consolas, espejos, cuadros, sillas de Viena, sillas de comedor, cómodas, lavatorio, porcelanas, cristales, platina, cubiertos, saliveras, alfombras, etc.

Mesas de cedro para café, etc.

El martes en exhibicion 292-fb.2.

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 7, á las 5 de la tarde, en la Cochería del Globo, calle Yaguaron número 336 esquina de Soriano.

De los siguientes carruajes depositados en dicha cochería:

Un landeau, última novedad, pescante bajo, marca Binder, guarniciones de platina dorada á fuego, de todo lujo, carruaje de gala en perfecto estado, dos únicos en el país.

Un juego de arreos para el mismo, guarniciones grabadas y doradas, extranjero.

Un coupé, marca Saubion, dos asientos, cuadrado adelante, para uno y dos caballos.

Un juego arreos para yunta, dorados.

Un juego arreos para yunta, platina.

Un breack en buen estado para 6 personas.

Los carruajes y arreos pueden ser examinados en la misma cochería, donde se encuentran depositados. 261 en.30

REMATE

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

El MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Febrero á la 1 p. m se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la institucion: éstas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

DETALLE:

El MIERCOLES 5—1 gran caja de fierro á prueba de fuego con dos hojas independientes (doble caja) cerradura Chubb's, 1 gran baño de fierro con lluvias de costado y calentador á gas, 2 bicicletas, 2 coronas de bronce y cobre 2 sargentos de fierro, 1 caja herramientas, muebles de sala tapizados, adornos, mueblecitos de fantasía, 1 piel de guanaco, diversidad de muebles para dormitorio; 5 roperos de espejos, 4 lavatorios, 3 cómodas, 1 cama americana de doblar forma escritorio, camita Viena, mesas, sillas, etc.; muebles de comedor: 2 aparadores, 2 mesas, trinchante, sillas, perchas, reloj, candelabros, 2 cuadros bronce de relieve para comedor, columnas, lámparas, terra cottas, 1 organito, 3 máquinas de coser, libros 1 máquina de fotografía, 1 pañuelo de espumilla, 1 pieza género para sábanas, cortes de casimir, id género para vestido, muebles para escritorio, barandilla, escritorio, prensa con mesa, mesa, sillon, útiles etc

El JUEVES 6, la 1 p. m.—Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata y platina, metales, etc.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente de la seccion muebles: núms. 112, 194, 214, 241, 380, 390, 410, 416, 465, 492, 516, 583, 585, 599, 604, 608, 621 624, 631, 637, 640, 644, 649 651, 654, 663, 668, 670, 674, 676 678, 679, 683, 689, 693, 694, 695; de la seccion alhajas, núms. 1100 1265, 1376, 1435, 1813, 1824, 1862, 1865 1963, 1987, 2024, 2045 2092, 2114, 2462 2463, 2471, 2536, 2538 2539, 2541 2546 2581, 2595, 2603, 2605, 2606, 2612, 2648, 2658, 2661, 2670 2672, 2677, 2693, 2695, 2699, 2703, 2715 2725, 2729, 2753, 2772, 2821, 2822, 2827, 2831, 2833 2847, 2858, 3194, 3201, 3213, 3233, 3252, 3253, 3262 2265, 3271, 3278, 3281 3283, 3294, 3304, 3313, 3316, 3333, 3352, 3 53, 3373, 3380, 3411, 3417, 3427, 2432, 3433, 3449 3471, 3474, 3484, 3495, 3505, 3513, 3526 3541, 3542 3552, 3561, 3563, 3568, 3571, 3579, 3583, 3587, 3590, 3608, 3612, 3613, 3615, 3618, 3627, 3646, 3647, 3659, 3665, 3668, 3670, 3682, 3695, 3699, 3709, 3712 3 16 3725, 3731, 3733.

NOTA Los artículos estarán en exposicion el martes 4 desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m

Todo comprador, deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra 168-en.21

Victorica y Ca.

Del elegante y valioso mobiliario que adorna la casa calle Colonia núm. 230 (frente al Internato), por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 6 de Febrero á la 1 en punto venderemos al mejor postor todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue: 1 rico juego de sala tapizado, galerías con cenefa y cortinas, alfombras, cuadros, etc. Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV de nogal y roble fileteado en oro, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama para matrimonio, cómoda psiché lavatorio y 2 mesas de luz, cristales biselados y mármoles onix. Otro ropero riquísimo igual al del juego, cantidad de artículos para toilette. Un rico juego de comedor frances, compuesto de aparador de tres cuerpos y trinchante con gran espejo, mesa para 18 personas, 12 sillas tapizadas en marroquí, todo de nogal y roble, 2 espléndidos gobelinos, cristalerías, platinas, cubiertos de Christofle, 1 juego de mesa de porcelana, floreros, cuadros y cantidad de adornos. Un juego de escritorio tapizado, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca.

Macetas de mayólica con plantas, ricos aparatos á gas, de bronce, 1 percha de vestíbulo, 1 heladera, 1 baño de fierro, 1 calentador de agua á gas, 1 máquina de coser, batería de cocina, 1 cocina económica de primer órden, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Recomendamos este remate. Todo el mueblaje es rico, de mucho gusto casi sin uso.

La casa podrá visitarse los dias martes 4 y miércoles 5, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Para más datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 272-en.31.

Francisco Gibbs

REMATE SENSACIONAL

El JUEVES 6 de Febrero á las 4 de la tarde; remataré la valiosísima finca que ocupa la imprenta de EL SIGLO

Los capitalistas estarán de felicitaciones, colocacion segura y buena renta; 175 pesos mensuales.

Esta importante propiedad consta de 16 metros, 10 de frente á la calle 25 de Mayo, más un martillo al centro; y una fraccion frente á la calle Maciel, segun el croquis que aparecerá en los carteles respectivos; títulos inmejorables, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago

La casa espaciosa y bien construida, tiene tirantes de fierro, piso de madera, patios de mármol, sótanos, y las mejores condiciones para el que quiera emplear bien el dinero.

El 6 de Febrero á las 4 de la tarde en la misma casa de EL SIGLO. 149-en.19

Alberto Salvagno

De 7.000 litros vino nacional, calidad extra en cuarterolas y bordalesas. En lotes de dos cascos con opcion á cinco, facilidad para particulares y almaceneros, etc. En mi casa de remates Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 6 de Febrero á las 2 y 30 p. m. venderé al mejor postor una partida de 35 cuarterolas y 12 bordalesas vino nacional calidad extra y en perfecto estado Para mayor garantía de los compradores, una hora antes de la venta, se espicharán los cascos, para que puedan ser examinados los ricos vinos que ofrezco.

Jaime Maeso

De dos hermosas casas, muy lujosas cómodas y centrales, con frente una de ellas á la calle Yaguaron núm 258 y la otra sobre la de Mercedes núm. 333 esquina á la citada Yaguaron Son dos propiedades muy lindas y convenientes. Merecen visitarse para poder apreciarlas mejor Venta al mejor postor y una á una Vayan todos a comprarlas, que nunca encontrarán nada mejor.

EL JUEVES 6 de Febrero á las 5 de la tarde venderé la espléndida casa con frente á la calle Yaguaron núm. 258, con 6 piezas, buen patio, balcones y frisos de mármol, caño maestro, aguas corrientes, y demás comodidades; y enseguida la otra propiedad lindera calle Mercedes núm. 333 esquina Yaguaron, con balcones de mármol á las dos citadas calles y compuesta de 4 grandes piezas y una más en alto, patio, cancel, caño maestro y demás comodidades Son casas muy sólidas, elegantes, lujosas y muy centrales. Todo el que quiera poseer una linda y bien situada casa, no falte á este remate, en el que las sacrificaré por lo que den. Títulos buenos. Por cada propiedad consignarán 150 $ Por más informes, Paraná 4. 275 en 31

Ricardo Lacueva

Por particion de herederos y con orden terminante de venderla **al mejor postor.** Remataré EL DIA 7 DE FEBRERO á las 4 y media p. m., la bien situada propiedad calle Andes núm. 245 entre Soriano y Canelones.

Con 10 por 30—con 7 piezas y demás cuartos de servicio, aguas corrientes, gas, adoquinados, etc.,—ha ganado $ 45 al mes para negocio—y no se ha querido alquilar nuevamente, para que el que la compre pueda disponer de ella en el acto.

La situacion por lo central y comercial se recomienda - y los interesados podrán verla todos los dias de 12 á 3 p. m.

El mejor postor consignará el 10 °/ₒ.

Títulos perfectos. 265-en.30

Agustin Sorracco

Remate de una chacra con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Febrero á las 5 de la tarde y en la puerta de este juzgado calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra número 4, grupo número 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo, comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda; por el Norte la núm. 3 con ochocientos cincuenta metros, por el Nord-Oeste camino de la Eternidad, por doscientos cincuenta y siete metros setenta centímetros, por el Sud-Oeste la núm. 5, por mil cien metros, por el Sud-Este el rio Yí; encerrando una superficie de diez y ocho hectáreas, nueve mil setecientos setenta y dos metros cuadrados tasados con inclusion de las mejoras que le pertenecen en quinientos sesenta y nueve pesos treinta y un centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de las escrituras de almoneda y trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 1119 del Código de P. Civil. *Juan P. Muslo.*—Montevideo, Enero 28 de 1902.

Para mas pormenores, verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 248-en 29.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

DE TERRENOS

EL DOMINGO 16 del entrante mes de Febrero á las 4 1|2 p. m. En el lugar de su ubicacion. Venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia domingo 16 del entrante mes á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor:

1.° Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen ubicados en este departamento y compuesto el uno de un área superficial de 1578 m. 1802 mm. c, teniendo 27 m. 80 cents. de frente al O. al camino de la Agraciada, lindando por el S en 57 m. con don Felipe Montero, por el E. en 1 m 80 cents. con el mismo señor Montero, y en 25 m. 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al N. 5 m. 50 cents. con el solar Camino de Gil y por el mismo viento en 50 m. con 75 cents. con propiedad de don Domingo Calso; y el otro solar tiene una extension de 2991 m. 44 cents. confinando al O con don Felipe Raffo en 4 m. 25 cents con propiedad de don Domingo Calso en 10 m. 50 cents. y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 m. 50 cents. al S. cerrando el lindero O. con 25 m 50 cents. con el citado solar de esta sucesion, por el S. en 8 m 25 cents. con don Felipe Montero y 56 m. 50 cents. con don Pedro Carriquiri; por el E con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 m. 50 cents y por el N. con los mismos terrenos en 74 m. 70 cents.

2.° La 5.ª parte de 1/4 parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 m. 596 mm. cd. poco más ó menos, confinando al N y E con el camino de Gil al S. con don Pedro Chico y al O. con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Casel por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 31 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal 171a. 291-fb 2

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Núm. 179—Juan B. Mélici de Buenos Aires (R. A.), Guía Corrientes.

Núm. 180 Faustino Diez y Ca., de Buenos Aires, "El Económico", para curar la sarna de las ovejas.—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector 294-fb.17

No habiéndose presentado á esta oficina la señora Julia Bowero de Montevideo á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Corsé Salud" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 295-f.17

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Santiago Zerbino, calle Buenos Aires, 215 á 219, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—papel de fumar, tabacos, cigarros y cigarrillos—y cuya marca consiste en la denominacion: "El Guerrillero" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 25 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 258-fb.3

Direccion General de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos legales fijados para pago del impuesto de Contribucion Inmobiliaria en el departamento de la capital, se previene á los señores contribuyentes que aun no lo hayan satisfecho, que esta Direccion hará efectiva de inmediato la disposicion contenida en el artículo 14 de la ley que dice así:

"Artículo 14—Cuando el contribuyente retarde por más de dos meses el pago de su cuota, segun lo que resuelve el art. 11 de la ley, la Direccion de Impuestos le hará saber la liquidacion del impuesto y recargo adeudados en la forma del art. 16 de la ley. Si á los diez dias de la correspondiente notificacion no se regulariza el atraso del impuesto, se procederá judicialmente."—Montevideo, Enero 31 de 1902.—*B. de la Torre.*—V.° B.° *Felippone.* fb 10

Habiendo vencido con exceso el plazo fijado por la ley respectiva, para el pago del impuesto de Patentes de Giro del departamento de la Capital, se previene á los señores contribuyentes que de inmediato se procederá á la revisacion de dicho impuesto, aplicándose, con todo rigor, á los retardatarios en el pago, las penas que la misma ley establece.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—P. A. *E. Saroldi*, oficial 1.°—V.° B.° *Felippone.* fb.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en ésta secretaría hasta el 1.° de Julio del corriente año.—Montevideo, Enero 29 de 1902.—*El Secretario General.* 262 fb.11

Comision Departamental de Inst. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1er. grado, rural, núm 8, situada en "Chamizo" de este departamento. Las solicitudes deberán presentarse, bajo sobre cerrado y en el sellado respectivo á la secretaría de esta Comision, hasta el dia 15 de Febrero del corriente año, antes de las 3 p. m. Oportunamente se designará el local y hora en que tendrá lugar ese acto.—*La Secretaría.* 246 fb.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 30 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 8 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4 30 p.m., hasta el 3 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* fb.14

Montevideo, Enero 27 de 1902.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 22 del departamento de Treinta y Tres.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General* fb 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Ferrer de Aragunde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-fb.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. Letrado de Comercio de primer turno doctor Don Juan A. Carabaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Lorenzo Guinovert que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Antonio Borreiro y Ramos, en su escritorio calle Cerro número 61, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Enero 24 de 1902.—*José Gerardo Arnosa* escribano público. 224-fb 6

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrue, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 211-fb.17

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm.

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 233. Asuntos comerciales Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 18prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 21/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 34. 2427-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 190 prm.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2, Rincon 182. 1326-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venérico-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 83 esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 2[illegible].

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1296pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 199. 46-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 53.

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm 103. 123-pm-2e4.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar intereses.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1327-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 240 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Convencion número 81.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-presidente: Don Angel Pastori.

Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o

» » » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.

» » » 3 meses de aviso 4 1|2 o/o.

» » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild et Sons.—A Ruffer y Sons.

PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun C.°

Da cartas de crédito sobre todas as plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones á "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos [illegible]

Director-Gerente